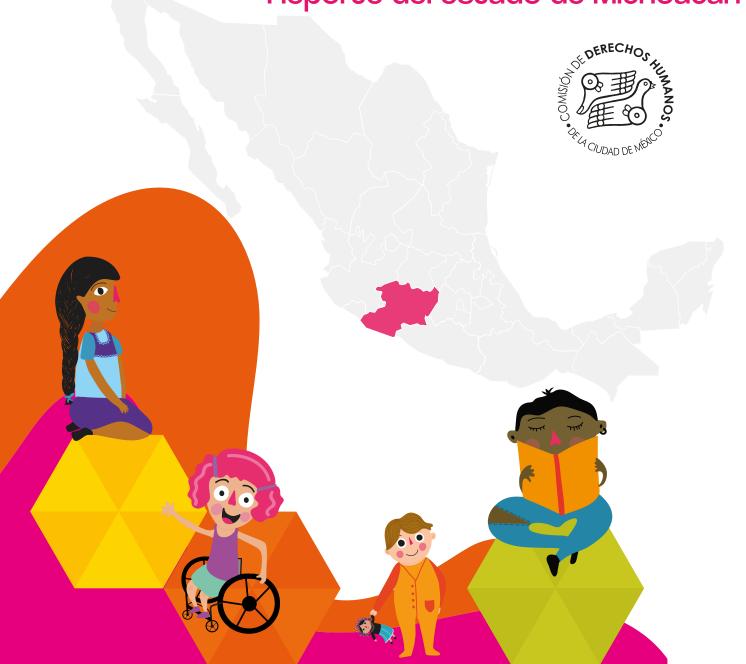
#InfanciasEncerradas

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte del estado de Michoacán



COORDINACIÓN GENERAL: Nashieli Ramírez Hernández.

COORDINACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS: Fabiola de Lachica Huerta y Andrea Márquez Guzmán.

RESPONSABLES DE ANÁLISIS: Palmira Silva Culebro, Cynthia Sierra Ramírez y Rafael Ugalde Sierra.

APOYO TÉCNICO PARA LA ENCUESTA Y EXPLOTACIÓN DE DATOS: Emilio Moreno Rivera, Saúl Dueñas López y Jorge Enrique Cordero Pérez.

Análisis de dibujos: Carlos Ortega Ortega, Libia Alicia Montes Loyola, Beatriz Giannella Ávalos Macías y Palmira Silva Culebro.

APOYO CON EL MANEJO DE DATOS: Jorge Enrique Ruiz López.

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Domitille Marie Delaplace.

Corrección de Estilo y Cuidado de La Edición: Haidé Méndez Barbosa y Karen Trejo Flores. Diseño Editorial y Formación: Ana Lilia González Chávez, Gladys Ivette López Rojas y Lili Elizabeth Montealegre Díaz.

La CDHCM agradece la donación de fotografías realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #InfanciasEncerradas.



AGOSTO + 2020

Primera edición, 2020

D. R. © 2020, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla, demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

1.	Presentación
2.	Introducción 8
3.	Contexto
	3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes
	y adolescentes mexicanos
	3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños
	y adolescentes en el estado de Michoacán
4.	Apuntes metodológicos
5 .	Resultados
	5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años 34
	Sobre quienes participaron y su entorno 34
	¿Qué significa el encierro?
	¿Qué estoy haciendo y cómo me entretengo?
	Lo que me preocupa
	Lo que añoro del mundo afuera
	5.2 Consulta a niñas y niños en primera infancia (uno a siete años de edad) 74
	¿Quiénes participaron?
	¿Qué sienten?
	¿Quiénes están presentes?
	¿Cómo me cuido?
3. (3) 3 4. A 5. F 5. 7. A	¿Dónde estoy?
	¿Qué hago?
6.	Conclusiones87
7.	Anexos
	7.1 Notas metodológicas94
	7.1.1 Cuestionario de la consulta
	7.1.2 Consulta a primera infancia100





1. Presentación

a puesta en marcha de la consulta #InfanciasEncerradas tiene su sustento en la participación como principio y como derecho de niñas, niños y adolescentes. Las respuestas a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 han puesto en evidencia la permanencia a nivel mundial de una visión adulta en la que aún predomina la mirada hacia la infancia y la adolescencia como un valor futuro y que está poco preocupada por escucharlas. Qué pasó con el presente de miles de millones de niñas, niños y adolescentes en este confinamiento; qué les representó ver interrumpida su cotidianidad; cómo transcurrió para ellos al menos toda una estación del año, tiempo que para algunos representa cinco o 10% de lo que han vivido y que alcanza para otros hasta la quinta parte de su edad. Intentar acercarnos a las respuestas a esas preguntas es hoy cada vez más pertinente cuando mantener un manejo adecuado de la pandemia requiere del establecimiento de medidas de distanciamiento social y sanidad que seguirán impactando en la vida de las personas menores de 18 años de edad en gran parte del orbe.

Antes de la pandemia se hablaba persistentemente de la huella de un entorno incierto, desigual y violento en las biografías individuales, las subjetividades y la garantía de derechos de muchos niños, niñas y adolescentes. Actualmente la crisis económica en proceso y sus consecuencias eminentes sobre la vida social alimentan dicho escenario, por lo que es necesario visibilizar en la agenda pública a este grupo que representa en promedio la tercera parte de la población mundial.

La consulta #InfanciasEncerradas, realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), tuvo como referencia el estudio Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?, llevado a cabo en España durante el mes de abril. Agradecemos a Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, especialmente a Marta Martínez, Iván Rodríguez y Gabriela Velásquez por su generosidad para compartir su planteamiento metodológico.

Decidimos hacer una convocatoria nacional y no hubiésemos logrado esa cobertura sin la solidaridad de más de dos centenares de personas, docentes e instituciones que se sumaron a su convocatoria y difusión; para todas ellas nuestra gratitud. Este ejercicio

A

nos alimenta la esperanza de que es posible que a partir de esta pandemia se abran los

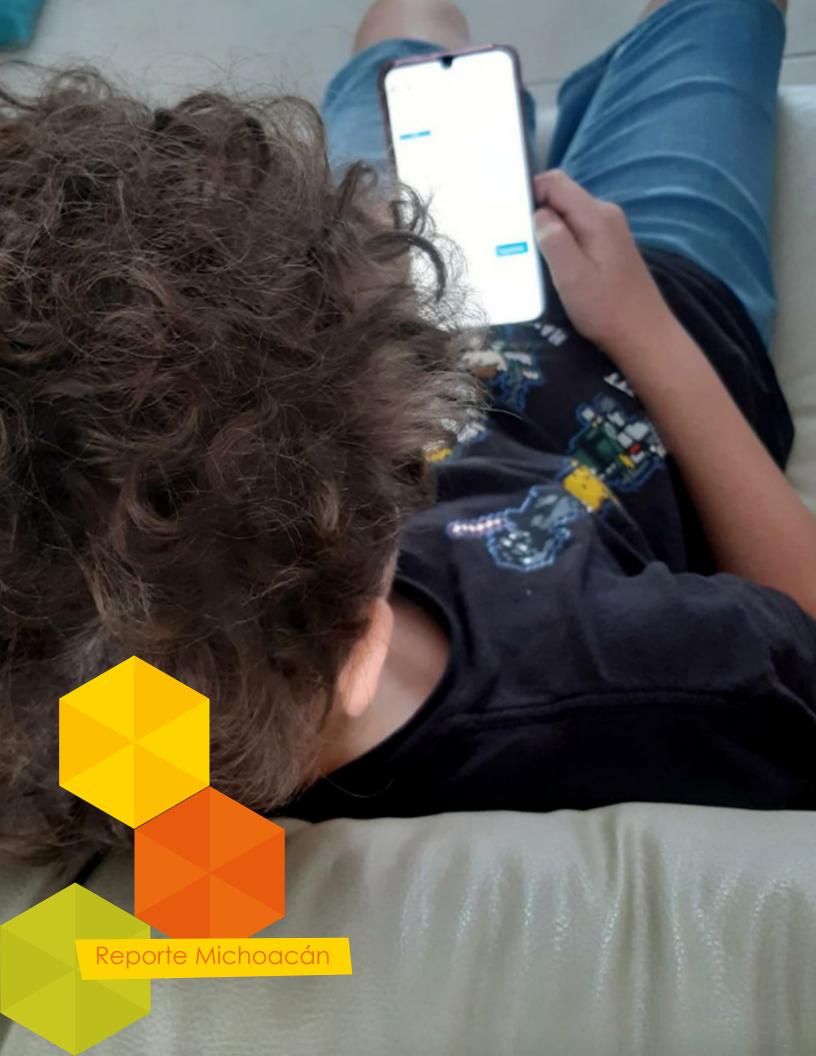
caminos para la acción ética colectiva y la solidaridad.

Agradecemos especialmente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Michoacán, particularmente a Sandra Gabriela Perusquia Carreras, directora de Asistencia e Integración Social, por su apoyo en la promoción de

esta encuesta en la entidad.

Nuestro mayor agradecimiento es para los más de 40 000 niños, niñas y adolescentes, y particularmente a los 313 de Michoacán que dedicaron su tiempo para hacer un dibujo o contestar el cuestionario. A ellos y ellas, y a quienes no pudimos alcanzar en esta ocasión, ¡gracias!

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México





2. Introducción

I 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID-19, enfermedad identificada por primera vez en la provincia de Wuhan, China, y causada por el virus SARS-CoV-2, era considerada oficialmente una pandemia. Dentro de este panorama de incertidumbre y emergencia los Estados tomaron decisiones que fueron desde el cierre de fronteras para intentar controlar la expansión del virus a través de sus territorios hasta la suspensión de actividades económicas, sociales y culturales. En la mayoría de los países se limitó la movilidad de las personas, restringiendo sus actividades a las necesidades básicas; las medidas de aislamiento incluyeron que las escuelas, desde preescolar hasta universidad, y los servicios de cuidado infantil cerraran.

Ante la variedad de medidas de prevención y protección contra la enfermedad COVID-19 instauradas por los Estados surgió la preocupación acerca de que, aún en circunstancias y medidas excepcionales, se velara por el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas. Específicamente se reconoció de inmediato la necesidad de proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en especial las que estuvieran en condiciones de riesgo de complicaciones como las personas mayores.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes, considerados como una población particularmente poco afectada por dicha enfermedad, se desvanecieron del escenario de la emergencia sanitaria. Sin embargo, contrario a lo anterior y visto desde las medidas de distanciamiento social, constituyen uno de los grupos en situación de vulnerabilidad debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación. Su derecho a la salud está en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o de enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación. Además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de las escuelas y, sumado a esta interrupción, su convivencia entre pares. También perdieron el espacio público y con él su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar. En otras palabras, las niñas, los niños y las y los adolescentes son uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento.

La mayoría de las medidas no consideraron el impacto diferenciado para niñas, niños y adolescentes. A ello se suma la deficiencia en las garantías de derechos específicos de los cuales son titulares, como al juego, al esparcimiento y disfrute, a la protección y cuidados o a la participación. Podemos afirmar que la perspectiva de niñas, niños y adolescentes sobre un evento que les afecta directamente está lejos de ser considerada en la elaboración e implementación de medidas emergentes como respuesta a la pandemia. En este sentido es urgente reconocer que las niñas, los niños y las y los adolescentes son un grupo de atención prioritaria que ha visto trastocada su vida cotidiana en aspectos materiales, psicológicos, lúdicos, relacionales y escolares, entre otros. Por ende, es necesario orientar esfuerzos institucionales para dar cumplimiento a la obligación de observar su interés superior como consideración primordial.

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es importante conocer cómo viven la emergencia sanitaria las niñas, los niños y las y los adolescentes de México; cuáles son sus inquietudes, preocupaciones y dificultades para estudiar en casa; cómo viven materialmente el encierro, y qué añoran del mundo de afuera. La consulta #InfanciasEncerradas es un esfuerzo local para poner en el centro las voces de niñas, niños y adolescentes de todo el país y reconocer y visibilizar sus opiniones para proponer acciones que les permitan enfrentar la situación actual y el futuro cercano de una mejor manera.

La consulta tiene dos objetivos principales: el primero es conocer las opiniones, sentimientos, pensamientos y anhelos de las y los niños en el contexto de la pandemia; y el segundo es orientar y alimentar las diferentes etapas de la formulación, el diseño y la implementación de política pública a mediano plazo, así como las intervenciones institucionales inmediatas desde la perspectiva de las niñas, los niños y las y los adolescentes. El valor de la consulta también reside en ser en sí misma un ejemplo de satisfacción del derecho a la participación de este grupo etario, con enfoque de derechos humanos y perspectiva interseccional.

Además, el diseño de la encuesta permite contar con elementos para valorar cualitativamente el ejercicio de otros derechos como al esparcimiento y juego de niñas, niños y adolescentes; así como brindar un espacio para reflexionar sobre las mejores formas del ejercicio del derecho a la educación y acceso a la cultura en contextos de encierro en los que se limita el contacto con la comunidad escolar. Finalmente, permite enfocar esfuerzos para garantizar el derecho a la protección y el cuidado.





3. Contexto

3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes

Los efectos de la pandemia y de las medidas que se han tomado a nivel mundial para su contención no se pueden prever en su totalidad. Sin embargo, se vislumbra un impacto diferenciado que tendrá esta crisis en distintos grupos poblacionales. Por esta razón, diversos organismos internacionales han resaltado los peligros, así como la importancia y urgencia de la protección a los derechos humanos, invitando a los Estados a proponer medidas urgentes para responder a la particular situación de las personas que se encuentran en mayor grado de riesgo y vulnerabilidad.

En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes, a pesar de que tienen las mismas probabilidades de infectarse que cualquier otro grupo de edad, el comportamiento hasta ahora documentado es que poseen menos riesgo de desarrollar una enfermedad grave y por lo tanto la letalidad es baja. No obstante, a la fecha no se cuenta con suficiente información a nivel mundial como para constatar dicho comportamiento de la enfermedad en este grupo de edad. Son pocos los países que están proporcionando información desagregada, de ahí que organismos como la OMS o las diversas instituciones académicas dedicadas a monitorear la pandemia, como la Universidad Johns Hopkins, no cuenten con datos para reportar el impacto global en niñas, niños y adolescentes.

En el caso de la región latinoamericana, sólo Chile y México reportan sistemáticamente la incidencia desagregada por edad y sexo. República Dominicana lo hace, pero no en números absolutos; Argentina, Brasil, El Salvador, Panamá, Paraguay y Venezuela no lo hacen sistemáticamente ni realizan separación por sexo; y Guatemala, Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y Uruguay no están informando de manera específica.¹

Convergencia para la Acción, Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto, junio de 2020.

Todo esto abona a que su situación esté invisibilizada y que no se tengan los elementos suficientes para protegerles y garantizar su derecho a la salud. Como ejemplo de lo anterior, mientras que en países como México y El Salvador la población infantil y adolescente representa 1% de las personas contagiadas, en Argentina es 7% y en Venezuela nueve por ciento.

Tabla 3.1 Niñas y niños de cero a nueve años de edad contagiados por COVID-19, proporción respecto del total. Corte al 21 de junio de 2020

País	Niñas y niños contagiados	Porcentaje
Venezuela	352	9.3
Argentina	2 913	6.8
Paraguay	64	4.6
República Dominicana	971	3.8
Chile	7 017	2.8
El Salvador	66	1.4
México	1 830	1

Fuente: Convergencia para la Acción, Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto, junio de 2020, con información de los ministerios o secretarías de Salud.

En 2019, antes de la irrupción de la pandemia, la inmunización para el sarampión y la poliomielitis, entre otras enfermedades, no era una realidad para alrededor de 20 millones de niñas y niños menores de un año de edad en el mundo. A partir de la pandemia la brecha se está extendiendo no exclusivamente a la interrupción de la movilidad individual sino también a que a partir de marzo de este año, por la reducción de los vuelos para mover mercancías, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha documentado una disminución de entre 70 y 80% de los envíos de vacunas, lo que ya afecta al menos a 26 países y pone en riesgo a muchos otros cuyas reservas podrían terminarse en el mediano plazo.²

En lo que toca a la garantía del derecho a la educación de dicho grupo, ésta se ha visto seriamente afectada por la ruta tomada mundialmente de suspender la oferta educativa presencial. Hacia el 16 de febrero el cierre de escuelas impactaba a 0.1% de la población estudiantil mundial, con sólo un país con cierre nacional (Mongolia) y

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "Geneva Palais briefing note on the impact of COVID-19 mitigation measures on vaccine supply and logistics", 1 de mayo de 2020, disponible en https://www.unicef.org/press-releases/geneva-palais-briefing-note-impact-covid-19-mitigation-measures-vaccine-supply-and, página consultada el 1 de julio de 2020.

otro con cierre focalizado (China). Hacia el 25 de marzo eran 179 los países con cierres a nivel nacional, incluyendo a México. Los cierres de escuelas alcanzaron su nivel más alto a mediados de abril, en donde 191 países reportaron la clausura total de la oferta educativa presencial, lo que afectó a nueve de cada 10 estudiantes en el mundo.

Hacia finales de junio se ha iniciado la reapertura, pero aún es lenta; sólo 17 países reportan tener abiertas sus escuelas a nivel nacional. De éstos en el continente americano, exclusivamente Nicaragua cuenta con oferta presencial en toda la nación; y únicamente Estados Unidos y Uruguay presentan cierres localizados, mientras que el resto de los países presentan cierre a nivel nacional.

Tabla 3.2 Cierre de escuelas por COVID-19

Fecha	Estudiantes afectados	Porcentaje del total mundial de alumnas y alumnos matriculados	Países con cierres a nivel nacional
16 de febrero de 2020	999 014	0.1	1
25 de marzo de 2020	1 534 466 994	87.6	179
14 de abril de 2020	1 578 371 489	90.1	191
27 de junio de 2020	1 078 127 299	61.6	116

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Seguimiento mundial del cierre de escuelas por COVID-19", disponible en https://es.unesco.org/covid19/educationresponse, página consultada el 1 de julio de 2020.

Los efectos han sido devastadores, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo calcula que seis de cada 10 niñas y niños en el mundo no han recibido ninguna educación en los últimos tres meses debido, entre otros, a la falta de herramientas tecnológicas (tabletas, computadora, teléfonos inteligentes, etc.) y acceso a internet. Las brechas de desigualdad se acentúan: mientras que en países de desarrollo humano bajo (como Nigeria, Chad o Mozambique), 86% de la infancia está hoy fuera de la educación primaria; en el otro extremo, en los de desarrollo humano muy alto (Noruega, Chile o Francia), la tasa de niñas y niños de primaria sin escolarizar es de 20 por ciento.³

Hay quienes afirman que estamos no nada más frente a una emergencia sanitaria sino también en la puerta de entrada de una emergencia educativa, si consideramos que el

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, COVID-19 and Human Development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery, Nueva York, PNUD, 2020, disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/covid-19_and_human_development_0.pdf, página consultada el 1 de julio de 2020.

regreso a las escuelas debe contemplar adecuaciones que difícilmente podrán operar todos los sistemas educativos en el mundo.

De manera adicional, el cierre temporal de escuelas que obliga a que niñas y niños permanezcan en sus casas impacta de forma directa en la posibilidad de incorporación de niñas y niños al trabajo infantil. Este factor contribuye también al crecimiento de las desigualdades de género en las expectativas del tipo de trabajo que las niñas pueden realizar, como trabajo de casa o en el campo. Finalmente, los trabajos de cuidado que niñas y niños pueden llevar a cabo les exponen a riesgos de contraer enfermedades, en especial cuando se encargan de familiares enfermos.⁴

Preocupa el aumento del trabajo infantil como una consecuencia de la crisis de la pandemia, particularmente en los lugares donde éste sigue existiendo. Unicef y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) resaltan que las razones del aumento de la presencia del trabajo infantil están relacionadas con la pérdida del trabajo de quienes proveen de ingresos familiares; las reducciones de los salarios y el aumento de trabajos precarios; el crecimiento de la informalidad que permite que niñas y niños laboren en trabajos de forma no permitida; las disminuciones de remesas y las dificultades para acceder a créditos.⁵

Otro de los temas que más preocupa en torno a la vulnerabilidad de niñas y niños es su exposición a la violencia en distintas formas. La relatora especial de las Naciones Unidas sobre la venta y explotación sexual de niños y la representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños declararon que tanto las medidas de confinamiento, el particular aislamiento en el hogar u otros lugares de encierro, y la interrupción de la prestación de servicios de protección a la infancia les vuelve más vulnerables de ser víctimas tanto de violencia como de situaciones de abuso sexual.⁶ Esto es de particular y distinta relevancia para las niñas, quienes tienen un riesgo más elevado de experimentar violencia de género y ser víctimas de prácticas nocivas como matrimonios infantiles o precoces, específicamente las que viven en áreas marginadas.⁷

⁴ Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria, "Nota técnica: COVID-19 y trabajo infantil", mayo de 2020.

⁵ Organización Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, COVID-19 and Child Labor: A time of crisis, a time to act, Nueva York, OIT/Unicef, 2020.

⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado Expertas de la ONU piden medidas urgentes para mitigar el aumento de los riesgos de violencia contra niños y niñas, 7 de abril de 2020.

Fondo de Población de las Naciones Unidas, "Preparación y respuesta a la enfermedad del coronavirus (COVID-19). Resumen Técnico Provisional del UNFPA", 23 de marzo de 2020.

Tanto el confinamiento como la restricción de la movilidad son otros factores que incrementan la situación de vulnerabilidad de niñas y niños. La relatora especial sobre la venta y explotación sexual de niños declaró que la vulnerabilidad existente de forma previa a la pandemia respecto de situaciones económicas precarias se agrava de manera importante en las situaciones de niñas y niños que son refugiados, sin hogar, migrantes, habitantes de barrios marginados y quienes viven con discapacidades.⁸ Además, dijo que se detectaron nuevas formas de abuso y explotación sexual durante el confinamiento por COVID-19, por lo que es urgente y necesario tener medidas amplias y responsivas de protección a la infancia para poder evaluar la crisis que se viene en niñas y niños.

Frente a tales retos y riesgos, los organismos internacionales de derechos humanos hicieron un llamado a los Estados para proteger a niñas y niños frente a la emergencia sanitaria y todos los impactos que ésta pueda generar en su vida, algunos mencionados con anterioridad. En primera instancia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), reconociendo los desafíos extraordinarios de los Estados americanos con una importante desigualdad y problemáticas locales para proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, particularmente de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad entre los que se encuentran niñas y niños, llamó a reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes, y prevenir el contagio de COVID-19. Recalcó también la importancia de mantener mecanismos y herramientas que permitan el acceso a la educación, privilegiando el refuerzo de vínculos familiares; y además hizo hincapié en adoptar medidas para la prevención del abuso y la violencia intrafamiliar y dar atención a niñas, niños y adolescentes que viven en la calle, considerando los riesgos a los que se enfrentan.

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió desde Latinoamérica las Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19,10 donde un rubro especial de atención son las niñas, los niños y las y los adolescentes. Estas directrices, además de resumir algunos puntos mencionados con anterioridad, recalcan la importancia de que las niñas y los niños tengan espacios para participar activamente y donde sus voces sean escuchadas y amplificadas en las decisiones relacionadas con su vida.

⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado COVID-19: se necesitan con urgencia servicios de protección de la infancia para mitigar el riesgo de abuso y explotación alrededor del mundo, 6 de mayo de 2020.

⁹ Pandemia y derechos humanos en las Américas, Resolución 1/2020 adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 10 de abril de 2020.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19", 27 de mayo de 2020.

Es en dicha línea que esta consulta constituye un esfuerzo para escuchar desde las voces de las niñas y los niños cómo viven la pandemia y las medidas que se han implementado para detener la propagación del virus. Su voz no sólo reitera y fortalece el derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones que les competen sino que también es importante para reconocer las dudas, inquietudes y emociones que han sentido en este periodo y poder actuar en consecuencia.

3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos

En México las medidas para la contención de la propagación del virus giran en torno al distanciamiento social. Esto se ha traducido en que 39 705 613 personas de entre cero y 17 años de edad fueran confinadas mayoritariamente a un espacio doméstico. Este grupo poblacional, conformado por 50.9% de sexo masculino y 49.1% de sexo femenino, representa 31.2% de la población total del país; y simplemente por la cantidad que representa es parte fundamental para la operación exitosa de dichas medidas.

Tabla 3.3 Población de cero a 17 años de edad en México por sexo, 2020 (proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	Porcentaje de la población total nacional	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje
0 a 2 años	6 471 683	5.1	3 294 353	50.9	3 177 330	49.1
3 a 5 años	6 587 465	5.2	3 352 783	50.9	3 234 682	49.1
6 a 11 años	13 286 430	10.4	6 762 477	50.9	6 523 953	49.1
12 a 14 años	6 687 277	5.3	3 403 367	50.9	3 283 910	49.1
15 a 17 años	6 672 758	5.2	3 391 206	50.8	3 281 552	49.2
0 a 17 años	39 705 613	31.2	20 204 186	50.9	19 501 427	49.1
Total nacional	127 191 826					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de población. México 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación Demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", disponible en http://indicadores.conapo.gob.mx/Proyecciones.html, página consultada el 1 de julio de 2020

La Jornada Nacional de Sana Distancia –anunciada el 23 de marzo de 2020 cuando se tenía el registro de 367 casos confirmados en todo el país, 826 sospechosos y cuatro muertes– contempló la suspensión de clases del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás centros perte-

necientes al Sistema Educativo Nacional.¹¹ Eso en términos numéricos se tradujo en que 30 148 667 niñas, niños y adolescentes matriculados en alguno de los niveles de educación obligatoria tuvieran que suspender su asistencia a la escuela.

Tabla 3.4 Matrícula escolar según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
	Preescolar	4 734 627	2 389 560	2 345 067
Nacional	Primaria	13 862 321	7 050 867	6 811 454
	Secundaria	6 407 056	3 233 709	3 173 347
	Media superior	5 144 673	2 522 207	2 622 466
Total		30 148 677	15 196 343	14 952 334

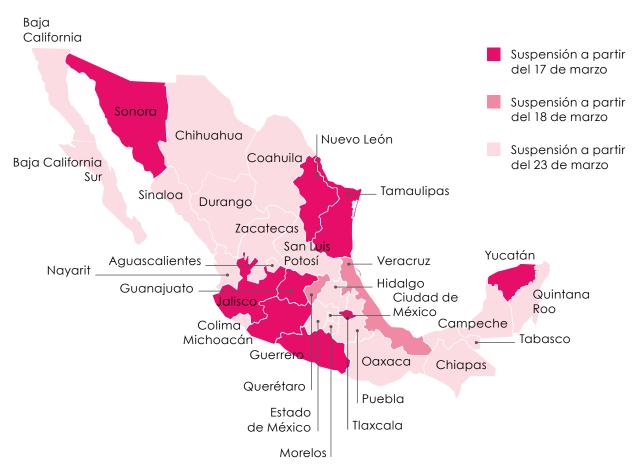
Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/, página consultada el 11 de junio de 2020.

La respuesta gubernamental para darle continuidad al ciclo escolar fue la puesta en marcha del programa Aprende en Casa, que incluyó cinco apoyos para el aprendizaje ligado al plan de estudios oficial: 1) libro de texto; 2) televisión educativa; 3) plataforma digital; 4) radio (especialmente estaciones comunitarias), y 5) cuadernillos con ejercicio de práctica y aplicación. La plataforma tenía la intención principal de poner en constante contacto a las y los alumnos y maestros y maestras, siempre y cuando las condiciones materiales que lo hacen posible estuvieran cubiertas; es decir que el traslado de tareas de la escuela a la casa implicó tener muchas otras condiciones como la cobertura de luz, internet y contar o poder acceder a un teléfono, tableta o computadora, y televisión o radio.

La suspensión de clases presenciales abarcó todo el ciclo escolar 2019-2020, con un calendario de fin de cursos no presencial flexible que se extendía a seis semanas (entre el 1 de junio y el 17 de julio), lo que permitió que cada entidad federativa definiera su fecha de conclusión. El regreso presencial, programado para el 10 de agosto, aún se considerará como parte de ese ciclo con un curso remedial para considerar las dudas que hayan surgido durante el periodo que estuvieron a distancia; y el 28 de agosto se evaluará el aprendizaje del ciclo para posteriormente iniciar el ciclo escolar 2020-2021.

Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2020, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020, página consultada el 1 de julio de 2020.

La suspensión de clases por estado se observa de la siguiente manera:



Mapa 3.1 Evolución de la suspensión de actividades por estado

Aún no hay información suficiente para evaluar los resultados de dicho programa. Algunos elementos iniciales apuntan que tres de cada 10 docentes no cuentan con internet en su casa, que la mitad usó sus teléfonos celulares como medio de comunicación con sus estudiantes, y que 66% de las y los estudiantes acceden a los contenidos del programa Aprende en Casa a través de la televisión. Sólo 52% reportó haber recibido asesoría, apoyo o acompañamiento de las autoridades educativas para la implementación del programa. ¹² Nueve de cada 10 estudiantes afirmaron haber visto o escuchado el pro-

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sondeo al Magisterio, Aprende en Casa (participación de 302 270 docentes), en Secretaría de Educación Pública, Boletín 124 Aprueban maestras y maestros los medios para desarrollar el programa Aprende en Casa, disponible en https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-124-aprueban-maestras-y-maestros-los-medios-para-desarrollar-el-programa-aprende-en-casa?idiom=es, página consultada el 1 de julio de 2020.

grama Aprende en Casa y sólo cuatro de cada 10 señalaron que les han gustado las actividades.¹³

Sin duda la estrategia enfrentó limitantes en torno a la disponibilidad de infraestructura (redes, señales, etc.) y las relacionadas con la capacitación docente y la apropiación del alumnado de las dinámicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A decir de las personas adultas, sólo en 21% de los hogares con niñas y niños se señaló que tuvieron problemas para continuar con la educación de éstos, entre ellos:

- 48% la falta de computadora o internet.
- 31% la falta de apoyo de maestras y maestros.
- 21% que las niñas, los niños y las y los adolescentes se distraen.
- 17% la falta de conocimientos.
- 15% la falta de libros y material didáctico.¹⁴

En general los principales ejes de análisis giran en torno a su alcance para evitar el abandono escolar y su eficiencia para el desarrollo de aprendizajes. Considerando en todo momento que el cierre de escuelas conlleva en sí mismo problemas, el más importante es que tales estrategias no sustituyen al espacio escolar, en especial sus relaciones sociales y los vínculos más allá del currículo, por ejemplo, los desayunos escolares y los apoyos nutricionales.

A pesar del encierro, los casos confirmados de niñas, niños y adolescentes con COVID-19 se han incrementado de manera significativa, pasando de 84 el 12 de abril a 5 242 para el 29 de junio y llegando hasta 9 721 para el 26 de julio; es decir que en 15 semanas se han multiplicado por 115. Aquí es importante destacar que el mayor incremento se ha dado en las y los adolescentes, cuya tasa de incidencia se multiplicó por 137 en el periodo de referencia.

Todas las entidades federativas presentan casos confirmados; las que cuentan con mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Tabasco; y las de menor incidencia son Colima, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

¹³ Secretaría de Educación Pública, "Encuesta Aprende en Casa. Aplicada a 1.2 millones de alumnos y alumnas entre 26 y 30 mayo 2020", documento de trabajo.

¹⁴ Encuesta nacional a personas adultas vía números celulares, levantada del 6 al 11 y del 20 al 25 de mayo de 2020. Véase "Encuesta de seguimiento de los efectos del COVID-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes #ENCOVID19Infancia (Mayo 2020)", EQUIDE-UIA/Unicef México/OEI, 2020, disponible en https://equide.org/wp-content/uploads/2020/06/ENCOVID19Infancia-Presentaci%C3%B3n-Junio22-web.pdf, página consultada el 1 de julio de 2020.

Tabla 3.5 Casos confirmados acumulados de COVID-19 en niñas, niños y adolescentes

Edad	Confirmados al 12 de abril	Confirmados al 29 de junio	Confirmados al 26 de julio
0 a 5 años	29	1 485	2 647
6 a 11 años	21	1 318	2 396
12 a 17 años	34	2 439	4 678
Total	84	5 242	9 721

Fuente: Secretaría de Salud, "Datos abiertos", disponible en https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-bases-historicas-direccion-general-de-epidemiologia, página consultada el 27 de julio de 2020.

La primera defunción se registró el 13 de abril, al 29 de junio hay un reporte de 92 y para el 26 de julio de 153. Existen ocho entidades donde aún no se reporta ninguna muerte (Baja California Sur, Campeche, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas) y se han presentado en un mayor número en Baja California con 15, Ciudad de México con 14, Oaxaca con 10 y el Estado de México con 30.

En cuanto a las características de las 153 defunciones registradas por COVID-19, 50% corresponde a hombres, hay sólo tres casos registrados de personas con adscripción indígena y preocupa que seis de cada 10 eran niñas y niños en primera infancia.

En lo que toca a la situación económica, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que hacia el mes de mayo más de 4.6 millones de personas en hogares con niñas, niños y adolescentes estaban desempleadas, habían sido descansadas sin goce de sueldo o no podían salir a buscar trabajo; y que tres de cada 10 hogares con niñas y niños reportaban que uno o más de sus integrantes había perdido su empleo o fuente de ingresos durante la emergencia sanitaria. Mientras tanto, siete de cada 10 hogares con personas menores de 18 años de edad señalaban una reducción en el ingreso respecto al mes de febrero; esto es consistente si se considera que 62% de las personas que trabajan en hogares con niñas y niños lo hacen en el sector informal.

Como se mencionó con anterioridad, la posibilidad de ser víctimas de violencia y violencia de género es una preocupación latente y más en el contexto mexicano en donde por lo menos 63% de las personas de uno a 14 años de edad ha sido víctima de lo que se denomina disciplina violenta, según reportan de manera conjunta la OMS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Unicef. 15 Al respecto, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que en 34% de los

Organización Mundial de la Salud et al., Global Status Report on Preventing Violence against Children 2020, Ginebra, OMS/Unicef/UNESCO/UNSRSG/VAC and End Violence Against Children, 2020.

hogares en donde habitan niñas, niños y adolescentes han aumentado las discusiones y tensiones, y que en casi la mitad se mantienen igual. Dichos datos muestran que éste es uno de los aspectos más importantes que se deben considerar en los riesgos que viven niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria, principalmente enfocada a su condición de encierro.

Frente a la necesidad de articular una respuesta del Estado en torno a la situación de riesgo y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) anunció un acuerdo en el que se aprobaron acciones para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por la epidemia de COVID-19.16 Este acuerdo de alcance nacional fue publicado el 26 de mayo del año en curso, incluye medidas en los temas de alimentación, salud, registro civil, educación, agua potable, transferencias y apoyo al ingreso, prevención y atención de violencias, acceso a internet, radio y televisión.

Otro tema fundamental, mencionado en el acuerdo y que retoma lo recomendado por la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es la promoción e implementación de actividades para que niñas, niños y adolescentes puedan opinar sobre su vida, sus miedos, sus propuestas y alternativas para el periodo de la contingencia.

La consulta #InfanciasEncerradas responde a tales recomendaciones y parte del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes para saber qué les motiva y qué consideran que les afecta, en particular desde el contexto del confinamiento.

¹⁶ Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de mayo de 2020, disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020, página consultada el 1 de julio de 2020.

3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes en el estado de Michoacán

Las medidas de mitigación de la pandemia del gobierno de México consistieron por un lado, en las prácticas se implementaron de manera federal, como fue el caso de la suspensión de las clases presenciales. Por otro lado, hubo adecuaciones y medidas específicas en cada estado de acuerdo con el riesgo y las recomendaciones que se vieron como viables a nivel local. Siguiendo esta lógica, es importante conocer los impactos de manera diferenciada en niñas, niños y adolescentes del país según el estado en el que viven. Para la CDHCM es importante dar a conocer cómo las niñas, los niños y las y los adolescentes de los estados de país vivieron la pandemia y el encierro.

El 21 de marzo de 2020 se confirmaron los primeros cuatro casos positivos de la enfermedad por COVID-19 en el estado de Michoacán.¹⁷ Para el 2 de agosto de 2020 dicha entidad contaba con 10 080 casos confirmados, de los cuales 47% eran mujeres y 53% hombres. Las niñas, los niños y las y los adolescentes contagiados en la entidad se muestran en la siguiente tabla; al 2 de agosto el estado no contaba con fallecimientos de personas de estos grupos de edad.

Tabla 3.6 Casos positivos confirmados en Michoacán, rangos de edad y sexo

Rango de edad	Niñas	Niños	Total
0 a 4 años	25	36	61
5 a 9 años	35	35	70
10 a14 años	49	53	83
15 a 19 años	128	100	102
Total	237	224	461

Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de México, "Covid-19 México. Información general. Michoacán (confirmados)", disponible en https://coronavirus.gob.mx/datos/#DOView, página consultada el 3 de agosto de 2020.

Los municipios con el mayor número de contagios son Lázaro Cárdenas, la capital Morelia, Uruapan, Apatzingán y Múgica que concentran 61% de los casos presentados. En la entidad han fallecido 783 personas por esta enfermedad. El estado se mantuvo en color rojo del semáforo de riesgos federal las primeras semanas de junio; el 15 de ese mes cambió a naranja y ha permanecido en alerta alta.

¹⁷ Comité Estatal de Seguridad en Salud, "Comunicado técnico diario (COVID-19)", 21 de marzo de 2019, disponible en https://michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Comunicado-Tecnico-Diario-Michoacan-COVID-19-21-MAR-2020.pdf, página consultada el 3 de agosto de 2020.

Gobierno de México, "Covid-19 México. Información general. Michoacán (confirmados)", disponible en https://coronavirus.gob.mx/datos/#DOView, página consultada el 3 de agosto de 2020.

Una de las primeras acciones tomadas por el gobierno estatal frente a la epidemia fue el otorgamiento de beneficios fiscales a pequeñas y medianas empresas por medio de un decreto publicado el 26 de marzo, el cual fue ampliado días después para también dar subsidios a restaurantes, hoteles, balnearios y agencias de viajes que contaran con hasta 50 personas trabajadoras.¹⁹

El 30 de marzo el gobierno estatal publicó un acuerdo que establecía medidas de diversos tipos para atender la pandemia. Las acciones mencionadas fueron la implementación de puestos de vigilancia en puertos, centrales camioneras y aeropuertos; el blindaje de las fronteras de Michoacán con el resto de las entidades; la entrega de apoyos sociales; el establecimiento de un plan de emergencia para proteger la economía a través de créditos a pequeñas y medianas empresas, al autoempleo y empleo familiar, y a otras empresas; así como campañas de difusión e información sobre medidas preventivas.

En cuanto a la movilidad, se propuso reducir el número de pasajeros en el transporte público y se suspendieron las giras, los eventos públicos y las actividades laborales no esenciales del 30 de marzo al 30 de abril en instituciones públicas y establecimientos mercantiles tanto de impacto vecinal como de bajo impacto (gimnasios, deportivos, mecánicos y electromecánicos), suspensión que se extendió en dos ocasiones más: una al 29 de mayo y posteriormente hasta el 30 junio. Las actividades esenciales permitidas son las del sector salud público y privado; seguridad pública; gobernabilidad; protección civil; sistema penitenciario; las de tipo farmacéutico; la manufactura de insumos, equipamiento médico y tecnologías para la atención de la salud; la disposición de los residuos peligrosos; la limpieza y sanitización de las unidades médicas; la industria de alimentos y bebidas no alcohólicas; los mercados de alimentos; supermercados; tiendas de autoservicio, abarrotes y de venta de alimentos preparados; servicios de transporte de pasajeros y carga; producción agrícola y pecuaria; agroindustria y productos de limpieza.

A pesar de las medidas antes establecidas, el gobierno del estado emitió un decreto en el que declaraba el aislamiento obligatorio ante la pandemia del 20 de abril al 17 de mayo, así como sanciones en caso de incumplimiento que iban desde multas, arrestos y hasta trabajo comunitario. El decreto señalaba que sólo se podía transitar en la vía pública de manera individual, usando cubrebocas y respetando las medidas sanitarias. Las únicas actividades por las que se podía estar en la calle eran para adquirir alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad; asistir a hospitales,

Decreto mediante el cual se reforma el artículo segundo del decreto mediante el cual se otorgan diversos beneficios fiscales, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, núm. 83, 6 de abril de 2020.

servicios y establecimientos sanitarios; desplazarse al lugar de trabajo en actividades esenciales; asistir y cuidar a personas mayores, personas menores de edad y personas dependientes, con discapacidad o especialmente vulnerables; ir a entidades financieras y de seguros; y por causa de fuerza mayor o situación de necesidad plenamente justificada.²⁰ El 14 de mayo se publicó una reforma al Código Penal para el Estado de Michoacán en la que se aumentaba la pena contra las personas que agredieran al personal de salud durante emergencias sanitarias.

Finalmente, a pesar de que el estado aún se encontraba en el nivel de riesgo epidemiológico máximo, el 1 de junio fue publicado el Decreto de una nueva convivencia, el cual plantea una serie de acciones encaminadas a la reactivación de actividades no esenciales en la entidad con el cumplimiento de ciertas medidas de seguridad (uso de cubrebocas y sana distancia). La reactivación está dividida en cuatro etapas que no necesariamente coinciden con lo establecido por el gobierno federal en el semáforo epidemiológico. El decreto también menciona la utilización de banderas que indican el riesgo epidemiológico de las zonas en las que se ubicarán.

La primera etapa para la reapertura es la inicial, comprendió del 1 al 30 de junio e implicó la reapertura de espacios no esenciales hasta 25% de su capacidad en espacios públicos y actividades económicas con operación reducida. La segunda etapa o intermedia se implementaría del 1 al 31 de julio, cuando los espacios trabajaran a 50% de su capacidad. La tercera etapa señalada como avanzada tiene lugar del 1 al 30 de agosto con la ampliación de las actividades hasta 75% de su capacidad; y la última etapa, denominada de nueva convivencia, se dará con la reactivación de las actividades económicas y sociales a 100% de la capacidad. Al respecto, la apertura de algunos comercios en la entidad a partir de la aplicación de este decreto, como algunos cines, ha generado críticas por los niveles de contagios que se siguen presentando en el estado.

Adicional a estas medias locales, el gobierno del estado respetó las medidas educativas federales, aunque amplió casi una semana el receso escolar al haberlo adelantado desde el 17 de marzo en lugar de hacerlo el 23, establecido por el Sistema Educativo Nacional.²¹ Las actividades educativas presenciales fueron suspendidas y cambiadas

Decreto por el que se declara el aislamiento obligatorio ante la pandemia del virus SARS-Cov2 (COVID-19), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, núm. 93, 20 de abril de 2020.

Secretaría de Educación, Circular 10/2020, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, núm. 69, 17 de marzo de 2020; y Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

por esquemas de aprendizaje en línea a través del programa Aprende en Casa, hasta la conclusión del ciclo escolar en la entidad, programado para el 3 de julio. La Secretaría de Educación del estado publicó el 1 de junio el Protocolo para prevenir contagios en escuelas al regreso a clases en el ciclo escolar 2020-2021, que establece el regreso progresivo y por etapas a las escuelas cuando lo establezca el sector salud, con base en esquemas de operación flexibles.

De acuerdo con indicadores preliminares de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula escolar en los niveles educativos de preescolar a media superior en Michoacán de Ocampo era de 1 147 302 niñas, niños y adolescentes. El desglose de la matrícula por niveles del Sistema Educativo Nacional es el siguiente:

Tabla 3.7 Matrícula escolar en el estado de Michoacán según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
	Preescolar	201 868	101 397	100 471
Michoacán	Primaria	551 140	280 207	270 933
	Secundaria	227 095	112 865	114 230
	Media superior	167 199	79 242	87 957
Total		1 147 302	573 711	573 591

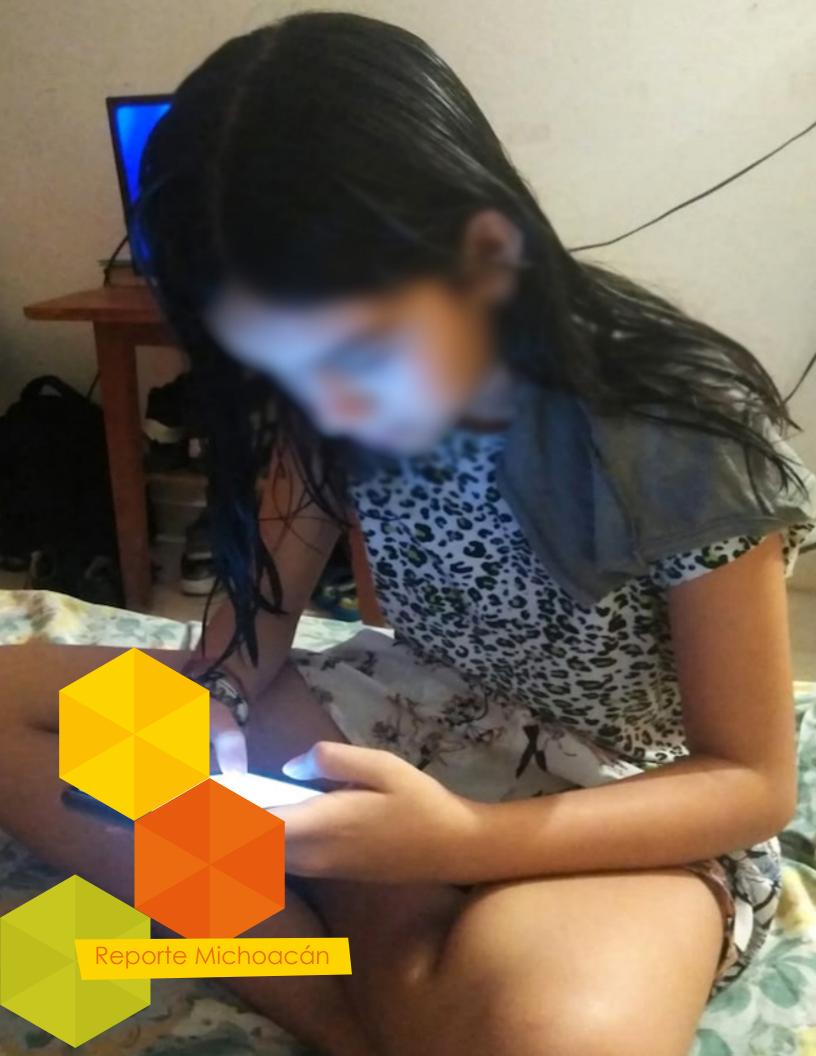
Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/, página consultada el 11 de junio de 2020.

Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2020 en el estado de Michoacán de Ocampo la población de cero a 17 años es de 1 616 647 personas, lo que representa 33.6% de la población de la entidad; 50.7% son niños y 49.3% son niñas. El desglose por rango de edad es el siguiente:

Tabla 3.8 Población de cero a 17 años en el estado de Michoacán por sexo, 2020 (proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	% de la población total en la entidad federativa	Niños	%	Niñas	%
0 a 2 años	270 055	5.6	137 433	50.9	132 622	49.1
3 a 5 años	275 812	5.7	140 454	50.9	135 358	49.1
6 a 11 años	545 248	11.3	277 180	50.8	268 068	49.2
12 a 14 años	266 051	5.5	134 666	50.6	131 385	49.4
15 a 17 años	259 481	5.4	130 545	50.3	128 936	49.7
0 a 17 años	1 616 647	33.6	820 278	50.7	796 369	49.3
Población total en la entidad federativa	4 808 791					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de la población Michoacán, 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", *loc. cit.*





4. Apuntes metodológicos

a consulta #InfanciasEncerradas siguió el modelo diseñado por Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos en su consulta Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?, llevada a cabo durante el periodo de confinamiento en España en el mes de abril. Ésta responde a la lógica de una sociología de urgencia, lo cual significa que es una apuesta repentista –aludiendo a la forma de poesía oral popular donde todo se improvisa menos la estructura—.²² En otras palabras, esto quiere decir que el diseño, la investigación, la implementación de los instrumentos y el análisis de resultados poseen rigor metodológico, pero los pasos para llegar a esto pueden irse ajustando, así como el contexto actual nos lo ha requerido.

La consulta tuvo varias modalidades de participación inclusiva y fue diseñada de manera accesible para distintos grupos de edad y de atención prioritaria. Contempló un cuestionario en línea dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre siete y 17 años de edad; y la participación a través de dibujos para niñas y niños de entre tres y seis años de edad.

En lo que toca al cuestionario, fue una adecuación del utilizado en España, el cual se fundamenta en la metodología SMAT (sueños, miedos, alegrías y tristezas), que es un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) en versión amigable. Esta técnica indaga las situaciones que les provocan a niñas y niños alegría y tristeza, aquellas que les generan miedos o temores, así como sus aspiraciones y deseos a futuro a través de los sueños.

Las preguntas se diseñaron con un lenguaje sencillo y ajustado para que los lectores de pantalla que utilizan algunas personas con discapacidad visual funcionaran. Además, las niñas, los niños y las y los adolescentes pertenecientes a la comunidad sorda podían

²² Marta Martínez Muñoz et al., Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?, Madrid, Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, 2020, disponible en https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7073_d_informe-infancia-confinada.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

solicitar apoyo de una intérprete de lengua de señas mexicana para contestar la consulta, y se abrió también la posibilidad de interpretación para lenguas indígenas.

La consulta está dividida en cinco grandes rubros: el primero fue diseñado para conocer los espacios y los contextos en los que niñas, niños y adolescentes pasan el confinamiento; el segundo fue dedicado a indagar en el tipo de actividades que están realizando dentro de sus hogares, tanto para divertirse como las actividades propias de la educación en casa; en el tercer rubro se exploraron sus miedos, preocupaciones y temores; el cuarto comprendió lo que les hace felices; y finalmente en el quinto expresaron qué extrañan y qué sueñan.

La consulta estuvo abierta del 27 de mayo al 15 de junio con los siguientes gráficos de promoción.²³



Aunque originalmente la consulta terminaba el domingo 14 de junio se decidió dejarla activa un día más, ya que el jueves 11 se tuvieron problemas técnicos con la plataforma. Así, el periodo total de consulta fue de 19 días.



Las niñas, los niños y las y los adolescentes ingresaban a través de una computadora o un teléfono celular a un cuestionario en línea.²⁴ Se limitaba la contestación a un solo cuestionario por dispositivo.

La base de datos de la encuesta nacional cerró con 44 905 cuestionarios enviados. Del estado de Michoacán se recibieron 313, que fueron el universo del análisis.

²⁴ Se utilizó LimeSurvey, una aplicación de software que además de permitir el diseño personalizado provee utilidades básicas de análisis estadístico.

Para las niñas y los niños de la primera infancia se consideró que pudieran participar mediante un dibujo de ellas y ellos y su casa en estos días de la pandemia, el cual las personas adultas acompañantes hicieran llegar a través de un correo electrónico.

El ejercicio de análisis planteó varios retos y el establecimiento de categorías dentro de una matriz de datos en la que se identificaron las características del dibujo, los datos generales de las y los autores e información relevante para su análisis.

De acuerdo con Carlos Cabezas López,²⁵ el dibujo infantil forma parte de una de las actividades que ayudan en los procesos cognitivos, psicomotores y emocionales, además de ser un medio de socialización con las demás personas. Es importante mencionar que no se planteó un análisis de la personalidad de las niñas y los niños sino de observación, análisis del contenido del dibujo y sus trazos, para así conocer los contextos de emergencia sanitaria donde niñas y niños dibujan lo que miran en su entorno, lo que sienten, viven y con quiénes conviven.

Las categorías de análisis que se desprendieron de los dibujos fueron: afectividad, personas, salud e higiene, espacios y actividades.

Derivado de la emergencia sanitaria de la COVID-19 en México, se hizo necesario reconocer y visibilizar las distintas voces que se han visto afectadas por el confinamiento, entre ellas las de las niñas y los niños más pequeños, con el fin de tener una aproximación respecto de sus preocupaciones, emociones, relaciones y las formas en que están resolviendo su cotidianidad en un contexto de aislamiento social.

Si bien en la convocatoria se invitó a niñas y niños de entre tres y seis años a enviar dibujos, las edades de las y los autores de los dibujos recibidos oscilaron entre uno y 14 años. El universo final del análisis comprendió a los dibujos de niñas y niños de uno a siete años de edad, con un total final de 38 para el estado de Michoacán de los 648 a nivel nacional.

²⁵ Carlos Cabezas López, Análisis y características del dibujo infantil, Jaén, Íttakus, 2007.











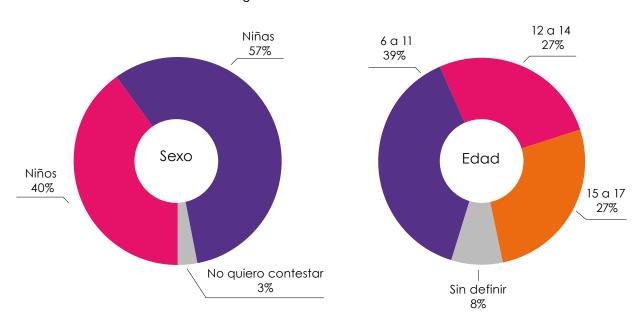
5. Resultados

5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años

SOBRE QUIENES PARTICIPARON Y SU ENTORNO

En el estado de Michoacán participaron 313 niños, niñas y adolescentes entre seis y 17 años de edad; 57% fueron niñas, 40% niños y 3% no quiso contestar. De las y los participantes que expresaron su edad, 39% tiene entre seis y 11 años, 27% se encuentra entre los 12 y 14 años, y 27% se ubica entre los 15 y 17 años de edad. Estas cifras son cercanas con las obtenidas a nivel nacional, aunque en esta entidad federativa hubo mayor participación de personas adolescentes de 15 a 17 años (8% más).

Gráfico 5.1 ¿Quiénes contestaron la encuesta?

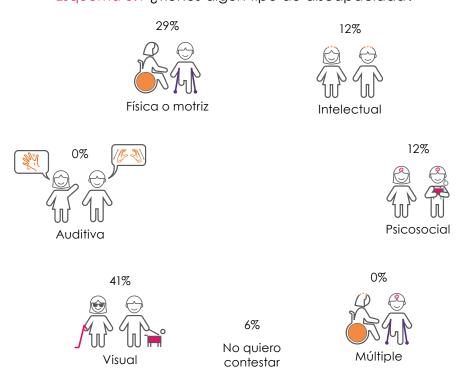


	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	Sin definir	Total
Niños	45	36	36	8	125
Niñas	72	48	44	14	178
No quiso contestar	4	0	3	2	9
Otro	1	0	0	0	1
Total	122	84	83	24	313

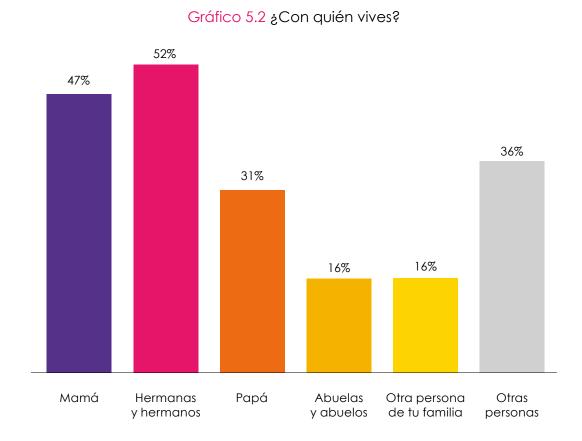
Tabla 5.1 Rango de edad de quienes contestaron la encuesta

La consulta tuvo ajustes importantes con el fin de priorizar la accesibilidad. La plataforma que se usó es compatible con lectores de pantalla, lo cual permitió que participaran niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Asimismo, utiliza un lenguaje sencillo que facilitó la participación de quienes tienen alguna discapacidad intelectual o auditiva. Del universo de las personas del estado de Michoacán que contestaron la consulta, 5% respondió tener alguna discapacidad: cuatro de cada 10 respondieron tener discapacidad visual, 29% física o motriz, 12% intelectual y en esa misma proporción dijeron vivir con discapacidad psicosocial. Al igual que los datos nacionales, la principal discapacidad señalada fue la visual, seguida de la física o motriz y en tercer lugar la intelectual. En esta entidad no se contó con la participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva ni múltiple.

Esquema 5.1 ¿Tienes algún tipo de discapacidad?



La dinámica del confinamiento está determinada en gran medida por las personas con quienes viven las niñas, los niños y las y los adolescentes: cinco de cada 10 viven con su mamá, también cinco de cada 10 viven con hermanas o hermanos, tres de cada 10 viven con su papá y casi dos de cada 10 viven con abuelas o abuelos. Adicional a las personas de la familia nuclear, se les preguntó si alguien más de la familia extensa, como tías, tíos, primas o primos, pasaba el confinamiento con ellas y ellos, y casi dos de cada 10 contestaron que sí. En relación con los datos arrojados a nivel nacional, destacó que en Michoacán 43.9% menos de las niñas, los niños y las y los adolescentes que contestaron la encuesta viven con su mamá, 36.9% menos viven con su papá y 22.7% menos viven con sus hermanas y hermanos. Estas grandes diferencias pueden deberse a los diversos contextos de dinámica familiar, dependiendo la zona geográfica.

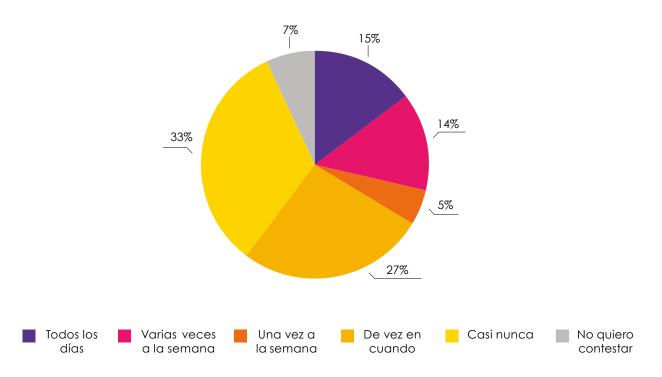


Además de estar físicamente acompañadas y acompañados en sus casas, casi 62% de las niñas, los niños y las y los adolescentes sintió que su mamá, papá o persona cuidadora estaba con ellos el tiempo que necesitaba –9% menos que los datos a nivel nacional—, y dos de cada 10 niñas, niños y adolescentes consideran que están más o menos con ellos el tiempo que necesitan. Aunado a la presencia física suficiente para la mayoría de las niñas y los niños, 64% consideró que pudo platicar con su mamá o papá. Este

dato es importante ya que, como se ha venido mencionando, se trata del entorno de interacción primario y casi único durante este momento de encierro.

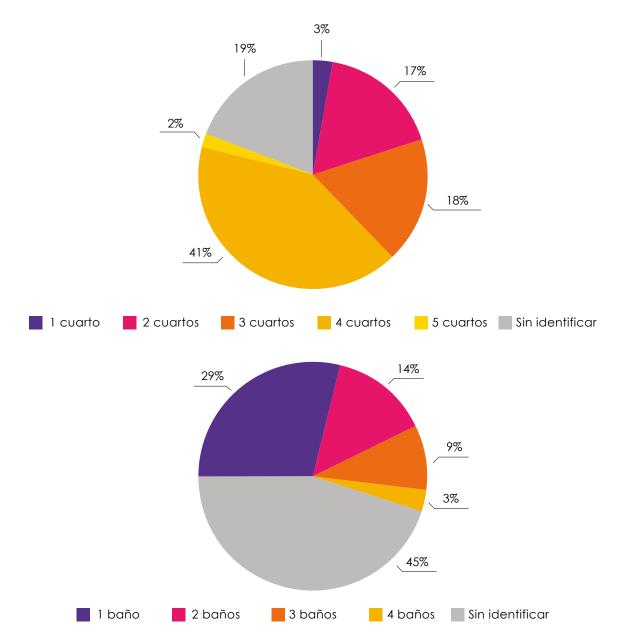
Dentro de estos espacios de convivencia, las niñas y los niños reconocen que hay momentos de discusión o discordancia; casi 27% contestó que discute de vez en cuando y tres de cada 10 contestaron que casi nunca, datos muy cercanos a los reportados a nivel nacional; con excepción de 15% de niñas, niños y adolescentes de Michoacán que contestaron que discuten todos los días, frente a 5.6% reportado en el país.

Gráfico 5.3 ¿Qué tan seguido discutes con tu mamá, papá o persona que te cuida?



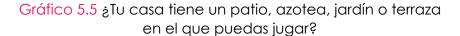
Los espacios donde niñas, niños y adolescentes están viviendo en el encierro importan, porque es donde pasan la mayor parte del tiempo. La mayoría de las casas tienen cuatro cuartos con separación para personas adultas y niñas y niños; a diferencia del reporte nacional en el que 24% reportó contar con cuatro cuartos. Eso quiere decir que en esta entidad las casas tienen más espacio, pues únicamente 3% contestó tener en casa un solo cuarto, contra 6% a nivel nacional.

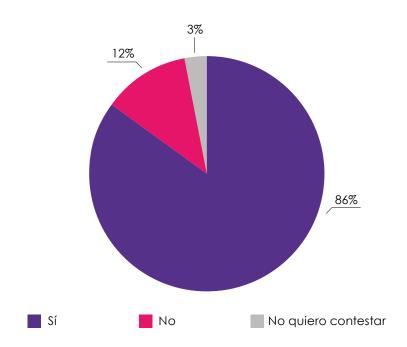
Gráfico 5.4 ¿Cuántos cuartos o baños tiene la casa en la que vives en este momento?



De las casas donde viven niñas, niños y adolescentes, 29% cuenta con un solo baño mientras que casi 14% tiene dos baños. Llama la atención que 45% de quienes contestaron en Michoacán no se identificó con las posibles respuestas.

El acceso a un espacio exterior como son patios, azoteas, jardines o terrazas es fundamental para niñas y niños, ya que en estos momentos no están pudiendo salir a espacios exteriores. En tal sentido, 86% cuenta con al menos uno de estos lugares para su esparcimiento, 13 puntos porcentuales más a lo reportado a nivel nacional.

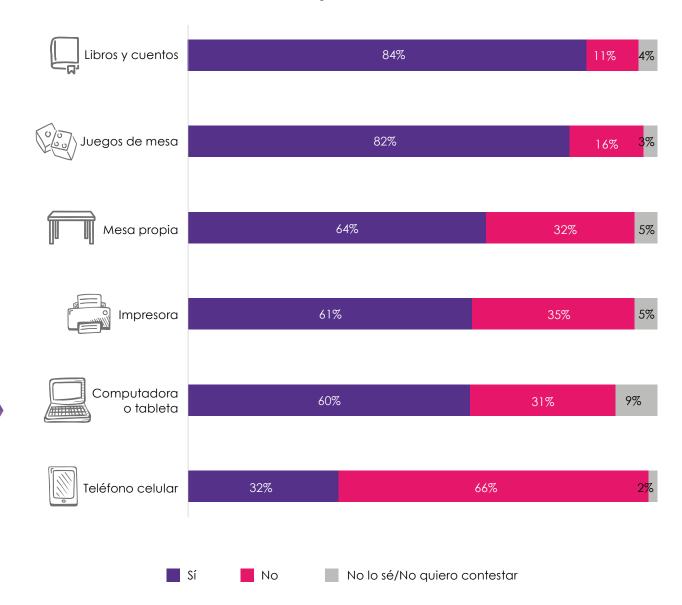




Un aspecto fundamental para el encierro son los elementos materiales con los que niñas, niños, y adolescentes contaron no sólo para realizar las tareas escolares sino también para el entretenimiento y mantenerse en contacto con sus pares. En relación con estos recursos, a diferencia de los resultados nacionales en donde más de la mitad de las niñas, los niños y las y los adolescentes manifestaron contar con teléfono celular propio, en Michoacán sólo 32% cuenta con uno y 60% puede usar una computadora o tableta en caso de que la necesite, cifra un poco más baja que la nacional. Esta disparidad da cuenta de la brecha digital para el acceso y uso de TIC en algunas entidades federativas del país. Por otra parte, alrededor de ocho de cada 10 disponen de juegos de mesa en su casa y en la misma proporción tienen libros o cuentos.

40

Gráfico 5.6 ¿En tu casa tienes..?



¿QUÉ SIGNIFICA EL ENCIERRO?

"Me sentía un poco preocupado de que le pasara algo a alguien de mi familia" No contestó su género, 15 años.

La libre asociación de ideas ante una pregunta abierta es un recurso para obtener información espontánea y con menor resistencia sobre el estado de ánimo que genera una situación en particular. Junto con otros elementos, contribuye al análisis cualitativo; y es una técnica especialmente útil para escuchar y conocer la percepción de niñas, niños y adolescentes frente a un escenario concreto.

Mientras que muchos optan por asociar tan sólo una palabra, otros prefieren desarrollar más lo que significa el contexto de encierro como principal medida sanitaria.

El cuestionario de #InfanciasEncerradas incluye cinco preguntas abiertas y la primera de éstas se orienta a provocar la libre asociación de ideas:

"Describe en una frase o una palabra lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus."

Las palabras mencionadas con más frecuencia fueron las siguientes:



"No lo sé, para mí significa que quedarse en casa es cuidar de ti mismo y de tu familia"

Hombre adolescente, 16 años.

"Estresada, de mal humor, con ganas de que no te hablen o de que te pongan cuidado. No quieres escuchar ningún grito de las niñas, lo único que quisieras es poner atención en una cosa para distraerte para no pensar en el encierro que estamos sufriendo, en absoluto lo que no piensan las personas de afuera es protegerse para su bien, pero les vale mientras las personas que están encerradas no pueden salir, y para el colmo sufren de maltrato de sus maridos o familiares"

Mujer adolescente, 14 años.

"Eliminar el coronavirus quedándonos en casa" Niña, 9 años.

"Jugando en casa" Niña, 6 años.

"El miedo y la ira me consumen, a veces estoy perdida sin saber en qué lugar de mi mente estoy. Extraño a mis compañeros de escuela, los momentos felices que pasábamos antes y ahora que quiero aprovechar el tiempo es difícil... volver a repetirlos. He ansiado volver a empezar, pero por más que pasa el tiempo más difícil es creer que todo sea genial. Sé que la vida ya no va a ser como antes... Espero y todo vuelva a la normalidad, espero y comprendan lo que realmente siento. Bye"

Mujer adolescente, 14 años.

"Aburrimiento por una enfermedad que ni siquiera está en mi pueblo" Hombre adolescente, 14 años.

"Me siento triste porque no veo a mi familia" Niña, 12 años.

"Yo sé que me tengo que quedar en casa, pero mi mamá es la única que aporta para mantenerme a mi hermana y a mí y no tiene ahorita trabajo" Hombre adolescente, 15 años.

Una lectura y análisis de las respuestas vertidas para esta pregunta abierta permite observar que se mencionaron con mayor frecuencia las siguientes palabras: casa, familia, escuela, aburrimiento, extraño, seguridad, coronavirus, encerrado, cuidarme y jugar. En comparación con el reporte nacional, en esta entidad la palabra con mayor mención fue distinta, ya que mientras en el primer caso fue aburrido, en Michoacán fue casa; sin embargo, las siguientes palabras fueron coincidentes o relacionadas.

Es notorio que las dos palabras que se refirieron con más frecuencia sean casa y familia con igual número de menciones, las cuales junto con escuela representan espacios donde se establecen vínculos afectivos y sociales, y están asociadas a palabras como personas, amigas, amigos y compañeros.

Se pudo observar que la palabra familia aparece asociada a la sensación de protección y seguridad. En una proporción similar, la familia fue aludida también como fuente de preocupación por que algo pueda sucederle a sus integrantes por tener que salir a trabajar, o por estar comprometidos los ingresos económicos.

Tres de las palabras más frecuentes están relacionadas con las emociones: aburrimiento, extraño y seguridad. Para el caso de aburrimiento, la mención individual fue 10%, mien-

tras que para el caso de las sensaciones de extraño y seguridad coincidieron en 6% de menciones aisladas.

¿QUÉ ESTOY HACIENDO Y CÓMO ME ENTRETENGO?

Coincidente con los datos nacionales, ocho de cada 10 niñas y niños no han salido de sus casas en esta etapa de distanciamiento y confinamiento mientras que 11% no siempre se ha podido quedar en casa.

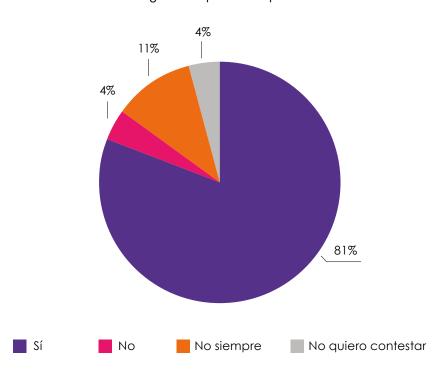
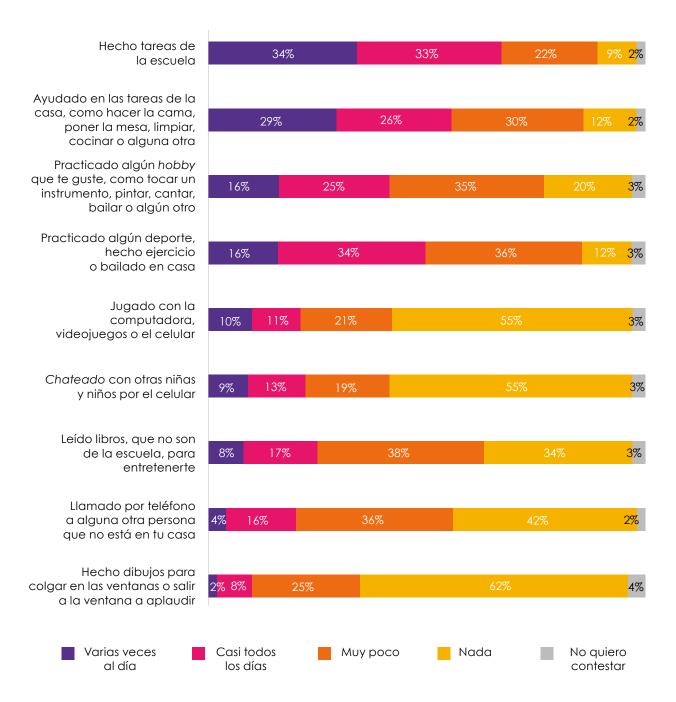


Gráfico 5.7 ¿Te has podido quedar en casa?

El encierro en casa como una medida de protección para toda la población conllevó una modificación de la vida cotidiana inmediata. Además de ajustar las tareas escolares a plataformas a distancia, implicó también un reto para ingeniar formas de divertirse distintas a las habituales.

En tal sentido, niñas, niños y adolescentes están teniendo que equilibrar su tiempo entre las tareas escolares, las de la casa y actividades para entretenerse.

Gráfico 5.8 ¿Qué actividades has realizado durante la semana?



La encuesta mostró que 67% de las y los niños y adolescentes casi todos los días e incluso varias veces al día se dedica a realizar tareas escolares. A pesar de dedicarle gran parte de su tiempo, casi tres de cada 10 no consiguen acabarlas y casi cuatro de cada 10 lo logran, pero consideran que les representa mucho trabajo. Asimismo, 55% colabora con los trabajos domésticos, mientras que 42% no realiza ese tipo de actividades o lo hace muy poco.

En cuanto a qué actividades les dedican su tiempo con frecuencia, al igual que a nivel nacional cuatro de cada 10 dijeron realizar deporte o alguna otra actividad física; dos de cada 10 juegan videojuegos en computadora o teléfono celular y 41% se dedica a un hobby (tocar un instrumento, pintar o cantar), mientras que sólo una cuarta parte acostumbra leer.

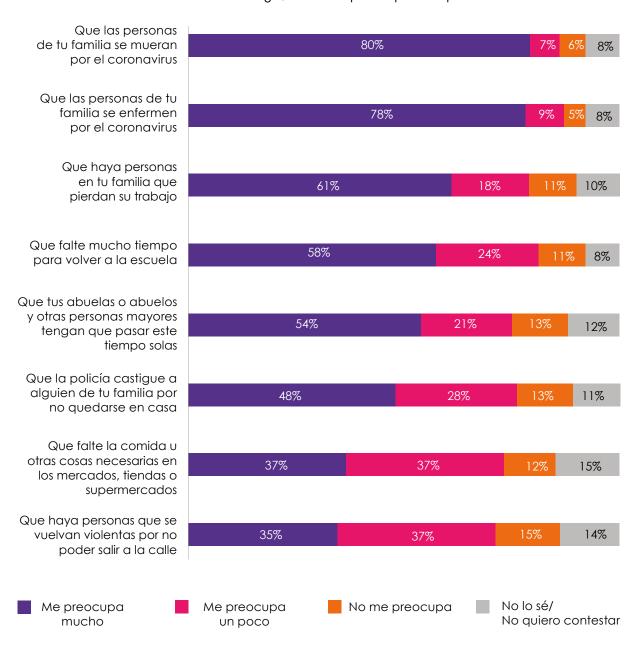
Otro tipo de actividades que podían realizar en casa eran las que tenían el fin de mantenerse conectados con sus pares o con familiares. Es interesante que tanto chatear con niñas y niños como hablar por teléfono son actividades que realizan poco o casi nunca; 74% de las niñas y los niños dice no chatear nada o muy poco y sólo 22% lo hace casi diario e incluso varias veces al día. Al igual que los datos reportados a nivel nacional, 78% de quienes contestaron la encuesta afirma hablar muy poco o nada con personas que no estén en su casa y sólo 20% lo hace casi todos los días e incluso varias veces al día.

Finalmente, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes si por el encierro y la influencia de lo que se hizo en otros países pegaron dibujos en la ventana o si salían a aplaudir. Esta pregunta en la versión española fue popular, mientras que en el contexto mexicano y especialmente del estado de Michoacán 87% contestó que lo hizo muy poco o que nunca lo hizo.



LO QUE ME PREOCUPA

Gráfico 5.9 ¿Qué es lo que te preocupa?



Al igual que a nivel nacional, la mayor preocupación de las niñas, los niños y las y los adolescentes que contestaron la encuesta es que alguien de su familia se enferme o se muera por COVID-19, en casi ocho de cada 10, esto a pesar de que sólo 6% conoce a alguien que se haya enfermado. Este dato a nivel nacional es mayor, cuestión que puede deberse a los distintos niveles de contagio que ha habido en las diferentes entidades del país.

Después de la salud, su preocupación se centra en la pérdida del trabajo de las personas adultas que les rodean, afectando a siete de cada 10, dato consistente a nivel nacional.

Cuando se les preguntó de forma abierta ¿cuáles son las cosas que más te preocupan? ¿Hay algo que te dé miedo?, las palabras más mencionadas coincidieron con lo que ilustra el gráfico.



Las respuestas brindadas por niñas, niños y adolescentes en la encuesta permiten identificar miedos de manera pronunciada asociados a la familia y su entorno, al contagio por coronavirus propio o de los seres queridos y a la falta de empleo como medio para garantizar condiciones económicas, que en algunos casos se expresa por el temor a pasar hambre e incluso a la muerte. Dicha tendencia se repitió en la encuesta a nivel nacional.

Respecto del miedo a la precariedad económica que impacta el nivel de vida adecuado se manifiestan temores como los siguientes:

"Que mis papás se queden sin trabajar y no tengamos dinero para comer" Niña, 8 años.

"Que se enferme alguien cercano a mí. Que no tengamos dinero para comprar comida"

Niño, 11 años.

"Las cosas que más me preocupan es que no tenemos dinero para pagar la luz y otras cosas que exige el gobierno que debemos de pagar y con mi familia estoy muy bien gracias a Dios"

Hombre adolescente, 14 años.

"La falta de empleo y apoyo" Hombre adolescente, 17 años.

Otra preocupación importante reflejada en el gráfico anterior es que poco más de la mitad de niñas y niños que contestaron la encuesta dijeron que les preocupa que falte mucho tiempo para volver a la escuela o que no salgan bien en la escuela.

Desde una perspectiva interseccional, la encuesta permite a las personas lectoras cuestionarse sobre los miedos que experimentan las niñas, los niños y las y los adolescentes con alguna discapacidad, por ejemplo el miedo a que pase algo malo.

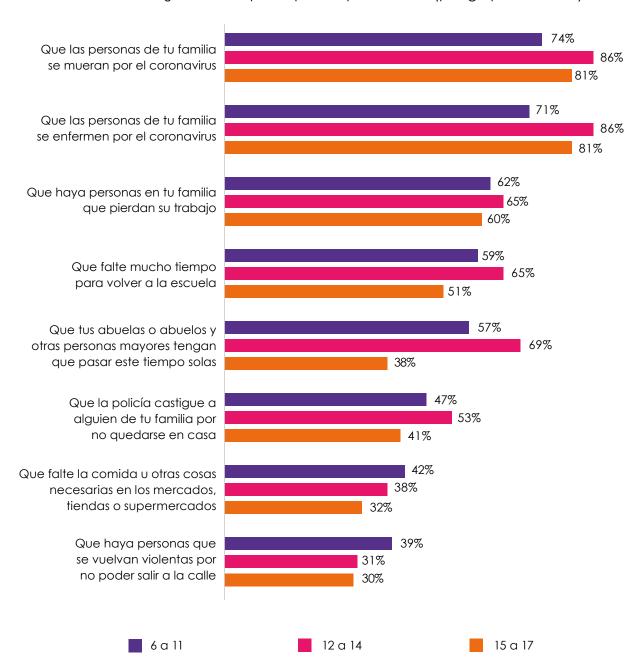
Los miedos relacionados con la cancelación de posibilidades futuras y anhelos o la posibilidad de recuperar el proyecto de vida se observan en comentarios como los siguientes:

"Me preocupa salir mal en la escuela por este problema" Mujer adolescente, 15 años.

"Mi escuela, que ya no vuelva a estudiar en la prepa" Hombre adolescente, 16 años.



Gráfico 5.10 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por grupo de edad)

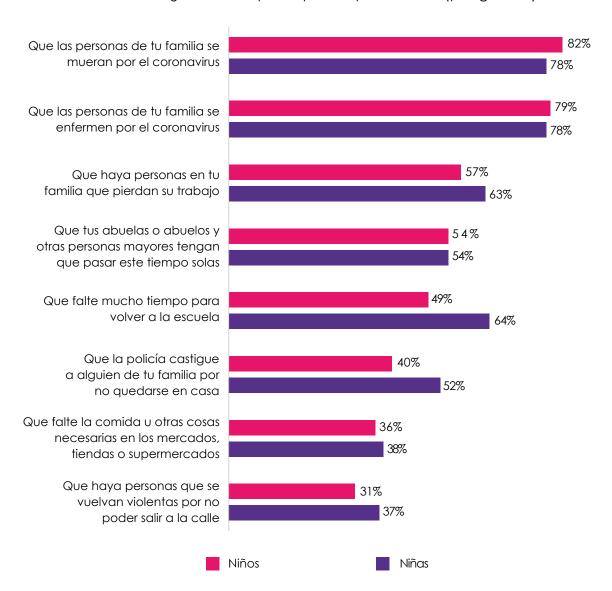


Los motivos de preocupación manifestados no muestran una diferencia significativa por grupo de edad. Sin embargo, sí se observa una tendencia constante en el grupo de edad de 12 a 14 años, quienes muestran más intensidad de preocupación que los otros grupos, excepto en que las personas se vuelvan violentas por no salir a la calle o que falte comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados. En seis posibles motivos de preocupación este grupo se coloca en primer lugar. Dicha tendencia fue distinta a la reportada a nivel nacional, pues a escala del país el que manifestó mayor preocupación fue el grupo de seis a 11 años.

Al igual que los resultados nacionales, en los tres grupos de edad seis de cada 10 niñas, niños y adolescentes manifestaron preocupación por que haya personas en sus familias que pierdan el empleo.

Cuando se desagrega por género se pueden observar sutiles variaciones en algunas tendencias.

Gráfico 5.11 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por género)



Si bien lo señalado como mayores preocupaciones no tiene en general diferencias significativas entre niñas y niños, destaca que las niñas y las adolescentes refieren sentirse en una pequeña proporción más preocupadas por que personas de su familia enfermen o mueran por el coronavirus, situación que se repite a nivel nacional. En el caso del tiempo faltante para el regreso a la escuela, la diferencia es muy significativa, ya que a 64% de las niñas y las adolescentes le preocupa mucho mientras que la proporción en los niños es de 49 por ciento.

Al igual que en las preguntas cerradas, la constante en las preguntas abiertas está relacionada con el temor o miedo a contagiarse o que algún miembro de su familia se enferme de coronavirus.

"Que mi familia se enferme de coronavirus" Niño, 7 años.

"Que me dé la enfermedad del coronavirus. Que alguien se muera por la enfermedad del coronavirus"

Hombre adolescente, 16 años.

LO QUE HE SENTIDO DURANTE EL ENCIERRO

Uno de los aspectos importantes del encierro y el distanciamiento es el impacto a nivel emocional. En este sentido, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes cómo se sentían con distintos aspectos de su vida.

Tabla 5.2 ¿Cómo te sientes?

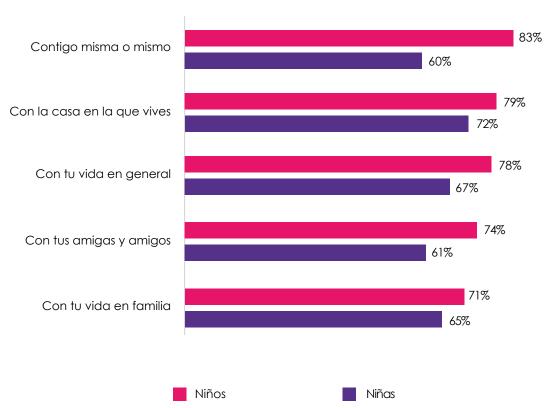
	Muy bien	Bien	Más o menos	Mal	Muy mal	No quiero contestar
Con tu vida en familia	31%	36%	19%	6%	4%	3%
Con tus amigas y amigos	26%	40%	19%	6%	4%	5%
Contigo misma o mismo	29%	40%	18%	7%	5%	1%
Con la casa en la que vives	33%	42%	16%	4%	2%	2%
Con tu vida en general	26%	46%	19%	5%	3%	2%

Casi siete de cada 10 niñas y niños se sienten bien y muy bien con su vida en familia, 9.2 puntos porcentuales menos que a nivel nacional. Siete de cada 10 se sienten bien o muy bien consigo mismos y siete de cada 10 se sienten bien y muy bien con su vida en general. Tres cuartas partes de las niñas, los niños y las y los adolescentes que contestaron se sienten muy bien y bien con la casa en la que viven, lo cual ya se ha mencionado que es fundamental para pasar el encierro. Respecto a la forma en que se sienten consigo mismos, se observa una diferencia de cuatro puntos porcentuales con los resultados nacionales, en donde se reportó que 8% se siente mal o muy mal frente a 12% en el estado de Michoacán.

En cuanto al sentimiento sobre sus pares, 66% dice sentirse muy bien y bien con sus amigas y amigos, mientras que 19% dice sentirse más o menos. Esto se puede deber a una falta de contacto cotidiano con ellas y ellos de un día para otro.

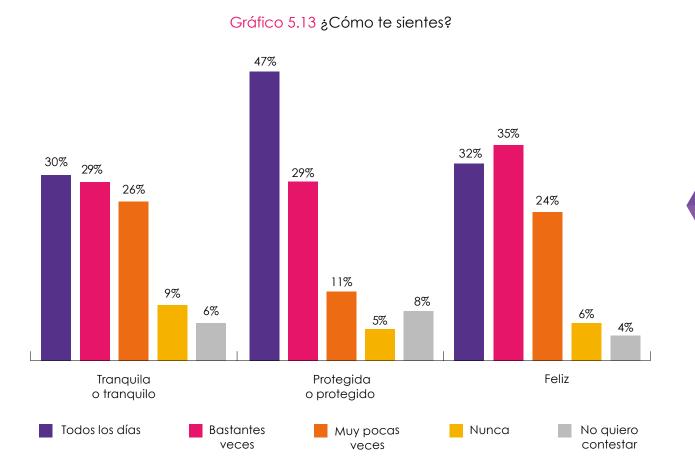
Cuando esta pregunta se desagrega por género se pueden observar variaciones importantes frente a algunos aspectos de sus vidas con los que se sienten bien y muy bien.

Gráfico 5.12 ¿Cómo te has sentido? (por género)



Entre niñas y niños hay una importante variación en los distintos rubros con los que se sienten bien y muy bien. Es consistente que los niños se sienten mejor que las niñas con todos esos aspectos preguntados, con una diferencia de hasta casi 25 puntos porcentuales, por ejemplo, en sentirse bien consigo mismos. El rubro con menor diferencia es el de sentirse bien con la casa en la que viven. A nivel nacional los niños se sintieron mejor que las niñas en la mayoría de los rubros.

En relación con emociones específicas, las niñas y los niños enlistaron las emociones que han tenido durante el encierro y distanciamiento.



Al igual que la sensación de protección a nivel nacional, esta emoción también fue la más sentida por todos los niños y las niñas que contestaron del estado de Michoacán, pues casi cinco de cada 10 se sintieron de esta forma todos los días y sólo uno de cada 10 dijo sentirse protegido muy pocas veces.

En esa misma lógica, la sensación de tranquilidad fue sentida por 30% casi todos los días y una tercera parte del total sintió tranquilidad bastantes veces. Finalmente, 32% dijo sentirse feliz todos los días y 35% se sintió así bastantes veces.

Sobre el sentimiento específico de felicidad se identifican variaciones cuando se desagrega por edad.

Quienes más felices se sienten son las niñas y los niños de seis a 11 años de edad, ya que la mayoría (80%) se siente así todos los días o bastantes veces. En contraste, en los grupos de edad de 12 a 14 años, donde tres de cada 10, y de 15 a 17 años, donde cuatro de cada 10, dicen haberse sentido así muy pocas veces o nunca durante el encierro.

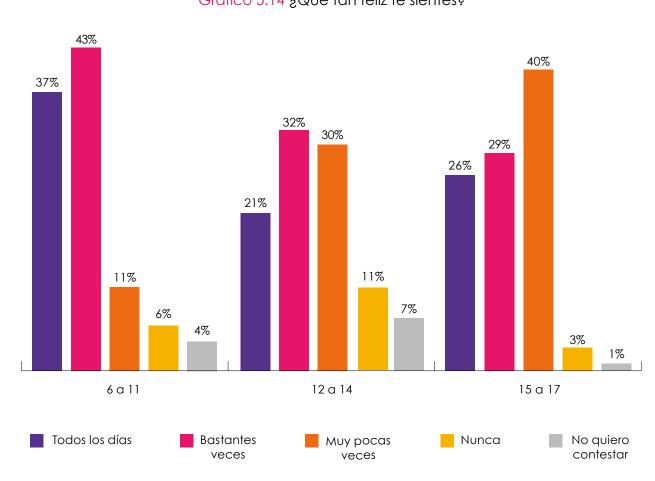


Gráfico 5.14 ¿Qué tan feliz te sientes?

En relación con el sentimiento de felicidad, se les preguntó de forma abierta cuáles son las cosas que les dan más alegría y qué cosas les hacen reír. Las palabras asociadas con la alegría fueron las siguientes:



La alegría es considerada como una emoción provocada por la consecución de logros que se puede asociar a eventos y otras emociones, otorgando sentido a nuestra vida al poder ser elegida como una actitud vital.²⁶ Cuando se experimenta de manera constante o con mayor frecuencia contribuye a un estado óptimo de salud mental. El efecto de esta emoción puede generar aspectos benéficos como aumentar la capacidad de disfrutar las distintas facetas de la vida, crear actitudes positivas hacia uno mismo y hacia los demás, construir lazos de unión y favorecer las relaciones interpersonales.

En el caso de la pregunta sobre la sensación de alegría se identificó que las palabras más utilizadas para esta pregunta fueron jugar –especialmente en niñas y niños de seis a 12 años– y familia, seguidas de amigos y mamá, las cuales generalmente se interrelacionan, al igual que en el reporte a nivel nacional.

A partir de las respuestas se desprende que niñas, niños y adolescentes sienten alegría por pasar más tiempo con sus familias lo cual, como se mencionó, es uno de los aspectos de sus vidas con el que se sienten muy bien.

"Me da más alegría jugar y me hacen reír las cosquillas" Niño, 8 años.

Antonio Sevilla Moreno, Estudio de la alegría: análisis y validación de un instrumento para medir la alegría estado-rasgo en niños (STCI for Kids), tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2015, p. 49.

```
"Jugar con mis hermanas y mascota"
Niña, 10 años.

"Jugar juegos de mesa"
Niño, 11 años.

"Que puedo jugar más con mi mamá y paso más tiempo con ella"
Niño, 11 años.

"Jugar con mi hermanita y ver televisión. Y jugar con agua"
Niña, 6 años.
```

Jugar es el aspecto del encierro que más mencionan las niñas, los niños y las y los adolescentes en sus respuestas relativas a la alegría, lo cual se vincula con las actividades que se realizan en familia y también con las y los amigos. Las respuestas demuestran, asimismo, la importancia de jugar y compartir con la familia.

"Cuando tengo tiempo libre, ver series, jugar videojuegos y hacer todo lo que me gusta, como pintar, editar videos, etcétera"

Mujer adolescente, 16 años.

"Jugar con mi papá y *Pomelo*, mi gato, aunque se me aviente" Niña, 6 años.

Al igual que en el caso de niñas, niños y adolescentes de todo el país, las amigas y los amigos también son mencionados con mucha frecuencia en sus respuestas como fuente de alegría. Es la tercera palabra que más aparece al preguntarles sobre cosas alegres y que les hacen reír. Además de que niñas, niños y adolescentes consideraron que jugar con sus amigas y amigos era un motivo de su alegría, también expresaron la importancia de platicar con ellas y ellos, lo que demuestra que las relaciones de amistad influyen de manera positiva en su estado emocional y ante contextos complejos como el que se vive en la actualidad a causa del confinamiento.

"Platicar con mis amigos por las redes sociales y con mi familia" Hombre adolescente, 14 años.

"Me da alegría saber que mis amigas y amigos estén bien y cada día me hacen reír con las bobadas que hacen mis compañeras"

Mujer adolescente, 16 años.

Finalmente, a diferencia del reporte nacional en el que la palabra *mamá* aparece en el cuarto lugar de las respuestas, en Michoacán se menciona con menor frecuencia pero se ubicó dentro de las seis palabras más populares. Este resultado de la encuesta es una muestra del preponderante papel que ocupan las mujeres en el cuidado y desarrollo de niñas, niños y adolescentes y de la necesidad de que los hombres se involucren cada vez más en estas tareas. Las siguientes expresiones dan muestra de que las mamás son un motivo de alegría y que están presentes en las actividades que realizan, especialmente para las niñas más que para los niños:

"Cuando hacemos ejercicio con mi mamá y cuando mi papá llega de trabajar y comemos, poder jugar en mi jardín con muchas plantas"

Niña, 7 años.

"Que mi mamá esté junto a mí. Sentirme segura con mi mamá y ver programas cómicos con ella"

Niño, 9 años.

"Que puedo bromear con mi mamá y bailar con mis hermanitas" Niña, 8 años.

Adicionalmente, manifestaron sentir alegría al hacer otras actividades entre las que destacan hacer chistes, juegos, cosquillas, ver series y videos, pintar, bailar, escuchar música, cantar, dibujar y jugar futbol. Algunos niños y niñas también hacen referencia en sus respuestas a sus mascotas que los han acompañado en este encierro, lo que les procura alegría.

"Mis perros, ver series y terminar las clases"
Mujer adolescente, 15 años.

"Me hace reír estar con mi perro"
Mujer adolescente, 15 años.

"Mi familia, mi perro"

Niña, 9 años.

En el otro extremo de emociones expresaron lo siguiente:

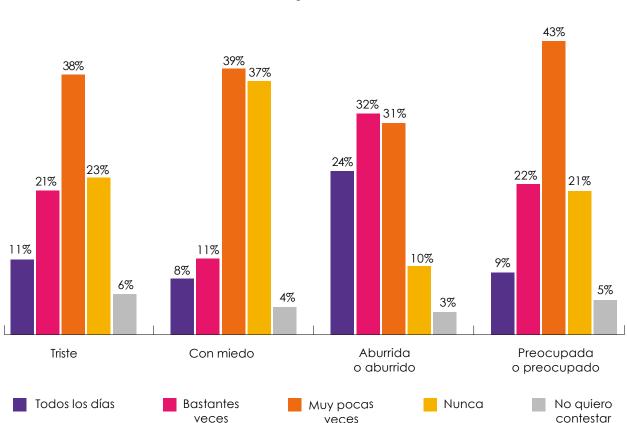


Gráfico 5.15 ¿Cómo te sientes?

Aburrimiento fue una emoción sentida por casi seis de cada 10 niñas y niños que contestaron la encuesta. Lo que menos sintieron fue miedo, ya que 37% de las niñas y los niños no lo sintió nunca y una proporción casi igual tuvo miedo muy pocas veces, tendencia similar a la reportada a nivel nacional.

Sólo dos de cada 10 niñas y niños se sintieron tristes o preocupados bastantes veces durante el encierro y distanciamiento.

La emoción tristeza interesó particularmente en este estudio, ya que ante la pandemia actual, que ha modificado una gran cantidad de actividades diarias, la salud mental se ha visto afectada, y las niñas, los niños y las y los adolescentes no están exentos de vivir sentimientos de tristeza, ansiedad y estrés.²⁷

²⁷ Ministerio de Salud, Recomendaciones sobre salud mental para niñas, niños y adolescentes por COVID-19, Buenos Aires, 1 de abril de 2020.

La tristeza es un estado de ánimo, una emoción primaria junto con la ira, el temor, la felicidad, el enfado, la sorpresa y el disgusto.²⁸ Se reconoce que es un sentimiento básico normal y natural que se presenta en todo ser humano.

No obstante que la tristeza lleva a las personas a sentir un malestar ocasionado por algún evento previo (como puede ser una pérdida de cualquier tipo o algún cambio), es un catalizador de un proceso de readaptación de las personas que opera de manera distinta para cada una de ellas al estar relacionada con las formas de actuar y con las experiencias particulares de cada individuo. Es así que la tristeza, en conjunto con otras emociones, forma parte del ciclo vital de las personas y de su salud mental.²⁹

Cuando se les preguntó abiertamente sobre las cosas que les producen tristeza, las niñas y los niños respondieron con mayor frecuencia las siguientes palabras:



Las respuestas vertidas en el cuestionario permiten observar que algunas de las palabras referidas con más frecuencia sobre lo que les produce tristeza a las niñas, los niños y las y los adolescentes fueron familia, amigos y escuela.

La principal palabra mencionada en las respuestas a esta pregunta es familia –palabra que también fue de las de mayor frecuencia a nivel nacional–, generalmente asociada a la preocupación de contraer la enfermedad; además de la posibilidad de realizar diversas acciones que se ven limitadas durante la contingencia, tales como ir a lugares,

²⁸ Ángela Cuervo Martínez y Romina Izzedin Bouquet, "Tristeza, depresión y estrategias de autorregulación en niños", en Tesis Psicológica, núm. 2, Bogotá, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2007, pp. 35-47.

²⁹ Guillermo Cruz Pérez, "De la tristeza a la depresión", en Revista Electrónica de Psicología Iztacala, vol. 15, núm. 4, UNAM, diciembre de 2012, pp. 1314 y 1315.

visitar familiares y convivir con seres queridos, entre muchas otras actividades que normalmente realizaban.

Un aspecto que se observa es el temor a que ellas y ellos o alguien de sus familiares, amigos, seres queridos o personas conocidas se contagien, enfermen o mueran por COVID-19. Asimismo, algunas de las respuestas dan cuenta de niñas, niños y adolescentes que ya han perdido algún familiar o personas cercanas por esta enfermedad.

En particular, el no poder ver o visitar a familiares que no viven con ellos (como abuelas y abuelos, tías y tíos, primos y primas); así como a amistades, novias, novios, compañeras y compañeros de la escuela y maestros, entre otros, ha generado sentimientos de tristeza entre algunos de los niños, las niñas y las y los adolescentes que participaron en la encuesta. A diferencia de los resultados a nivel nacional, no se expresan como motivos de tristeza el no poder abrazar o besar a familiares y seres queridos para evitar contagios, así como no poder festejar o convivir con ellos en diversos momentos. No obstante, se mencionan emociones y palabras asociadas con la añoranza como extrañar, lejos y volver.

La palabra amigos es la segunda palabra más repetida en las respuestas a esta pregunta. En particular, el no poder salir a la calle, a la escuela, a jugar o convivir con ellos provoca tristeza entre estos niños, niñas y adolescentes. Ciertas respuestas se refieren a esta situación como un encierro y a que no puedan ver a sus amigas y amigos. Algunos expresaron desacuerdos por algunas peticiones o actitudes de sus amigas o amigos.

"No poder ir al parque o jugar con mi mejor amiga" Niña, 12 años.

"No poder hacer ejercicio y no poder ver a mis amigos y familiares" Hombre adolescente, 13 años.

"No poder ver a mis amigos y convivir fuera de casa" Mujer adolescente, 14 años.

"No ir a la escuela, no ver a mis amigos" Mujer adolescente, 14 años.

"Pues que ahora mis amigos están siendo muy tóxicos porque ahora prácticamente me están diciendo que haga cosas que no quiero hacer" Mujer adolescente, 14 años.

"Me da miedo que la gente en Morelia se contagie" Niña, 6 años.

"No poder salir y que le pegue el coronavirus a mis abuelos" Mujer adolescente, 14 años.

"No estar con las personas que más quiero en la vida por miedo a que se enfermen"

Niña, 9 años.

Al igual que a nivel nacional, en particular algunas respuestas señalan la preocupación cuando sus familiares (papá, mamá, hermanas y hermanos) tienen que salir a trabajar durante esta contingencia. Por una parte, algunos niños, niñas y adolescentes se sienten tristes al tener que quedarse solos en sus casas.

"Estar encerrado. No ver a mi familia y estar solo" Hombre adolescente, 14 años.

"Cuando estoy solo" Niño, 9 años.

Por otra parte, algunas respuestas muestran la presencia de situaciones de violencia familiar que generan tristezas entre las niñas, los niños y las y los adolescentes que respondieron esta pregunta. Por ejemplo, refieren recibir regaños por diversos motivos, enfrentar problemas, peleas, discusiones y hasta malos tratos y golpes.

"Cuando me enojo con mis papás" Mujer adolescente, 15 años.

"Cuando me regañan porque dejo mi tiradero, que mis papás se mueran, que mi hermana me haga enojar"

Niña, 7 años.

"Que me regañe mi mamá" No contestó su género, 7 años.

En respuesta a esta pregunta, niñas, niños y adolescentes expresaron cómo los cambios en su vida diaria a causa de la pandemia les han hecho sentir estrés, incertidumbre y depresión. En algunas respuestas se expresan tales sentimientos.

62

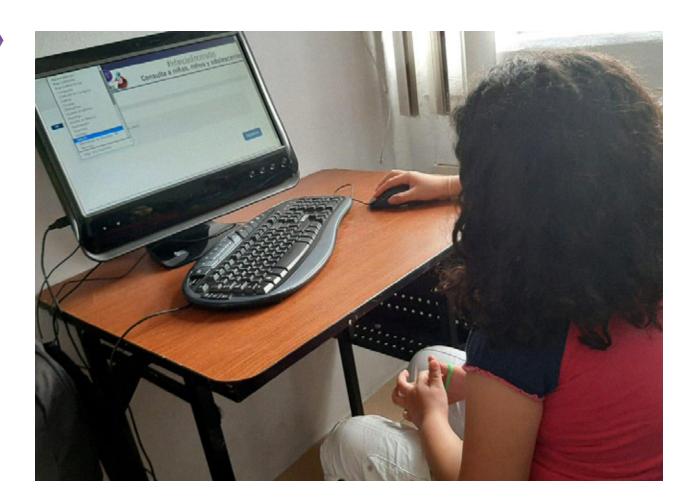
"El sentirme vacía, no tener un propósito por el cual vivir" Mujer adolescente, 13 años.

"Que no podamos salir, que mi papá siempre llega de malas porque no hay mucho trabajo, que dice mi papá que no alcanza el dinero para pagar los gastos de la casa y que no puedo ver a mis amigas y mi maestra"

Niña, 8 años.

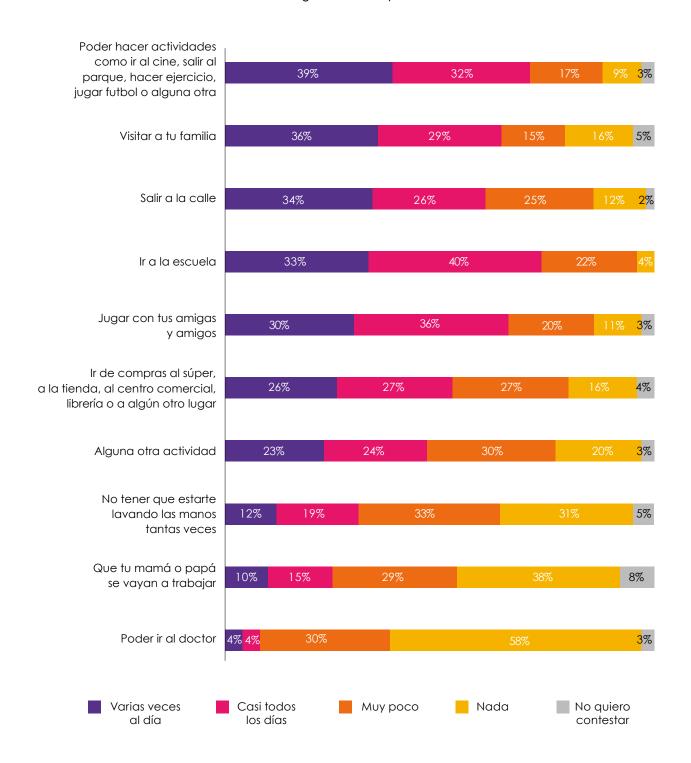
Al sentimiento de incertidumbre se asocia otro aspecto identificado que es el relacionado con las preocupaciones económicas. Por una parte, varias respuestas mencionan la falta de trabajo y la disminución del trabajo que desarrollan sus familiares, así como el temor a que éstos se queden sin empleo. Además se observan expresiones que refieren la tristeza generada por situaciones como la reducción de ingresos, la falta de dinero en sus hogares y las situaciones precarias.

"Que cada vez hay más crisis económicas por esta pandemia" Mujer adolescente, 15 años.



LO QUE AÑORO DEL MUNDO AFUERA

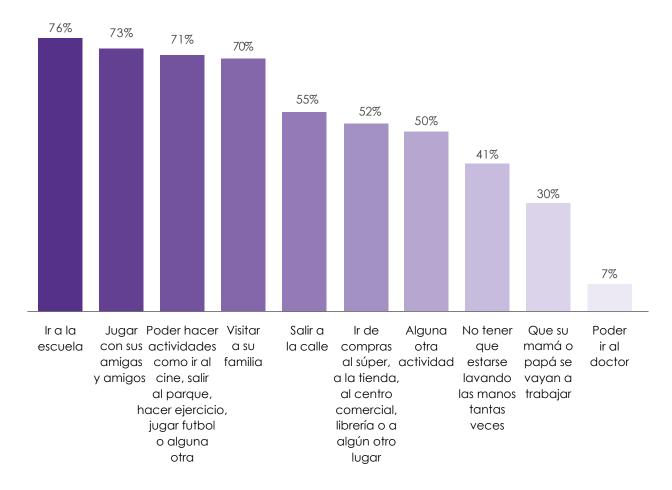
Gráfico 5.16 ¿Qué es lo que extrañas?



Al igual que en el resto del país, las niñas, los niños y las y los adolescentes de Michoacán extrañan de manera cotidiana las actividades al aire libre como hacer ejercicio y jugar, además de ir al cine o cualquier otra cosa del mundo afuera. En segundo y tercer lugar aparecen visitar a su familia y salir a la calle. No extrañan tener que ir al doctor, no tener que lavarse las manos y que su mamá o papá se vaya a trabajar.

Al desagregar las respuestas por grupos de edad los resultados muestran variaciones importantes.

Gráfico 5.17 Las niñas y los niños de seis a 11 años extrañan casi todo el tiempo...



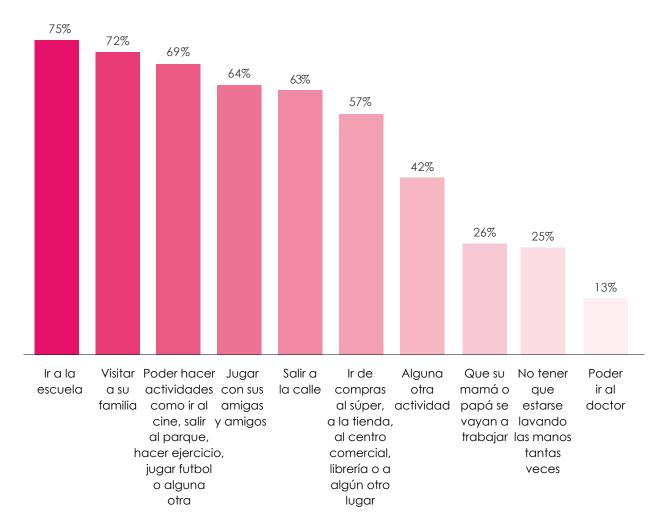
Tanto para las niñas y los niños que cursan la primaria como para las y los adolescentes de secundaria la escuela constituye la actividad que más añoran.

Para las niñas y los niños de seis a 11 años las actividades más extrañadas fueron ir a la escuela, jugar con amigas y amigos y poder hacer actividades al aire libre. Sólo tres de cada 10 extrañan que sus mamás y papás tengan que irse a trabajar. A diferencia del

reporte a nivel nacional en donde tres de cada 10 niñas y niños de entre seis y 11 años extrañan poder visitar a su familia, en Michoacán optaron por dicha respuesta siete de cada 10.

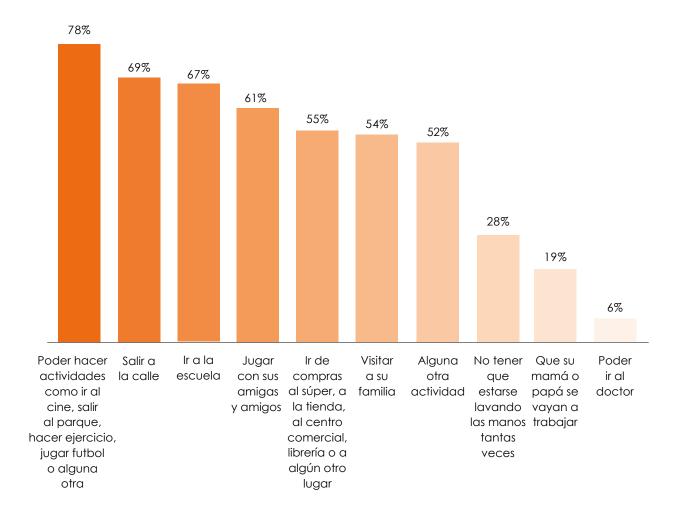
Para las niñas y los niños de 12 a 14 años el orden de lo que extrañan es similar al grupo de seis a 11 años y varía poco en el grupo de 15 a 17 años.

Gráfico 5.18 Las niñas y los niños de 12 a 14 años extrañan casi todo el tiempo...



Al igual que las niñas y los niños de seis a 11 años, lo que más extrañan las y los adolescentes de 12 a 14 años es ir a la escuela. La segunda actividad es visitar a la familia, que se invierte del segundo al cuarto lugar con jugar con amigas y amigos; y la tercera actividad es, igual que con el grupo anterior, poder hacer actividades al aire libre.

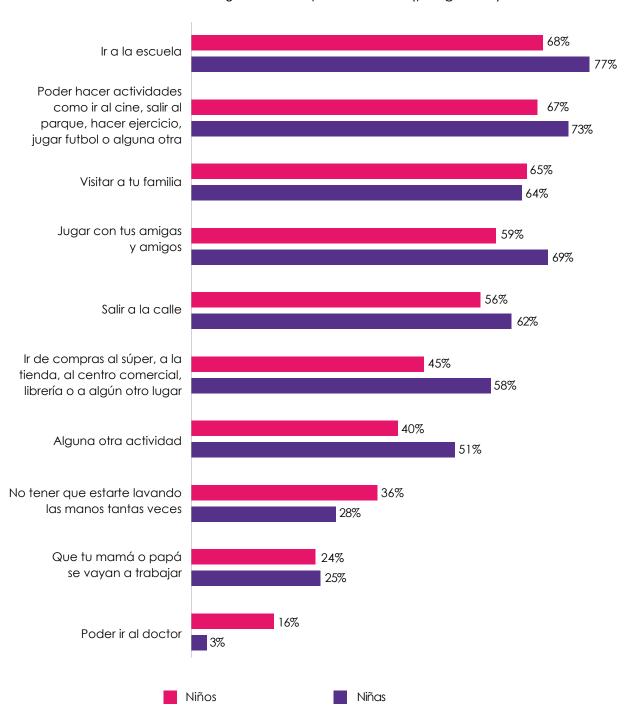
Gráfico 5.19 Las y los adolescentes de 15 a 17 años extrañan casi todo el tiempo...



Para las y los adolescentes de 15 a 17 años la escuela está ubicada en tercer lugar. También destaca que aparezca salir a la calle en segundo lugar de importancia, a diferencia de los grupos de edad anteriores. En el reporte nacional jugar con amigas y amigos se colocó en el segundo lugar y en el caso de Michoacán en el cuarto.

Cuando las preguntas en torno a qué extrañan se desagregan por género, algunas respuestas saltan a la vista. Lo más extrañado por este grupo de edad fue hacer actividades al aire libre.

Gráfico 5.20 ¿Qué es lo que extrañas? (por género)

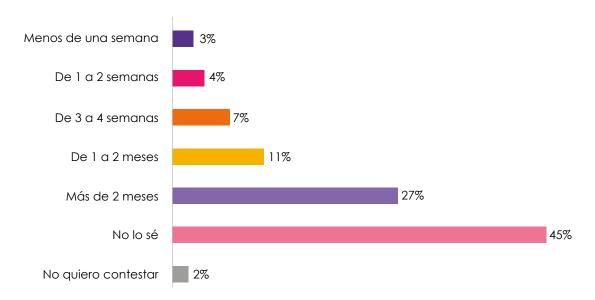


Las niñas extrañan realizar más actividades que los niños. Algunas diferencias alcanzan entre 10% y 20%, como es el caso de ir de compras, jugar con amigas y amigos, y alguna otra actividad. Algunas otras son más extrañadas sin alcanzar este porcentaje, como salir a la calle, ir al cine, que mamá o papá vayan a trabajar y visitar a un familiar. Lo

único que es más extrañado por niños de manera significativa es no tener que lavarse las manos y poder ir al doctor.

Al momento del levantamiento de la consulta para la mayoría de las y los participantes habían transcurrido entre 10 y 11 semanas de encierro. Con un ciclo escolar concluido o por concluir a distancia y sin ver a sus compañeras, compañeros, amigas y amigos, cuando se les cuestionó sobre el tiempo que faltaba para volver a ver a sus amigas y amigos casi cinco de cada 10 no tienen ninguna certeza sobre cuándo sucederá y casi tres de cada 10 consideran que esto tardará al menos dos meses. En relación con los porcentajes reportados a nivel del país, se reveló que en Michoacán el grado de incertidumbre es mayor en casi seis por ciento.

Gráfico 5.21 ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?



Con el fin de conocer otra parte de lo que añoran del mundo afuera se decidió preguntarles a las infancias y adolescencias acerca de sus sueños. El propósito, por un lado, es conocer aquello que desean en su futuro inmediato, es decir al concluir el periodo de confinamiento; y por otro, saber acerca de lo que extrañan en el momento presente.

La pregunta sobre los sueños refiere al proyecto de vida individual y también lo conceptualiza en su dimensión colectiva, es decir que se relaciona con situaciones en las que una población se aboca a reconstruir, rehabilitarse o rescatar una condición que antes se tenía pero que se perdió, cambió radicalmente o se ha diluido de manera progresiva.

La pregunta fue: "Si pudieras pedir un deseo ahora mismo, ¿cuál sería?".30



En esta pregunta las niñas y los niños expresan su deseo por que todo vuelva a ser como antes y también mencionan deseos de futuro de más largo plazo como aquellos en los que se proponen encauzarse en una profesión específica. Esas referencias, al ser socialmente construidas, son diversas en función de la edad, la región, el género o la condición socioeconómica.

Esta tendencia de añoranza también se repitió a nivel nacional, aunque en esta entidad destacó más la palabra familia que la idea de que la pandemia acabe, palabra que tuvo mayor frecuencia de menciones a escala del país.

El proyecto de vida también abre perspectivas hacia el futuro en términos de esperanzas y propuestas articuladas entre sí, tanto en los individuos como en las colectividades. Asimismo, conjuga una intención, una voluntad de superación, alguna planificación y sobre todo cierta capacidad de controlar el curso de la vida cotidiana. Conecta las experiencias pasadas con la situación presente y de ahí fluye a las esperanzas del futuro, convirtiéndose éstas en proyectos de vida.

Es claro que ahora la pandemia forma parte de la vida de niñas y niños y que ha modificado sus rutinas y dinámicas familiares, les ha obligado a adaptarse a nuevas formas de

³⁰ Para fines de este capítulo la palabra sueño se utilizará como sinónimo de deseo, aspiración y anhelo.

adquirir conocimiento, les ha orillado a escuchar y entender conceptos y situaciones a las que no se habían enfrentado antes, y por supuesto han cambiado sus anhelos, pues es probable que extrañen la escuela, sus amistades y sus actividades de recreación y esparcimiento fuera de casa, e incluso que se imaginen un futuro distinto.

Además, se debe considerar a aquellas infancias que debido a la pandemia han enfrentado y enfrentarán la pérdida en distintos ámbitos: de familiares cercanos y de las personas que se hacen cargo de su cuidado, en especial niñas y niños que viven en una institución, entre otras. Es importante reconocer que esto afecta su presente y su futuro, en algunos casos los coloca en situaciones de riesgo o los predispone a ello, por lo que las medidas de acompañamiento e intervención accesibles provistas por el Estado son determinantes.

De acuerdo con lo que se observa en las respuestas, con mayor frecuencia expresan su anhelo de que acabe el virus para que ya no se mueran más personas, reflejando su conciencia sobre el derecho a la vida, a poder salir a la calle y tener una vida normal otra vez, así como el deseo de estar con su familia y amigos y amigas, y que sus familiares que han perdido su trabajo puedan recuperarlo.

"Que se vaya el coronavirus para abrazarnos todos" No contestó su género, 7 años.

"Que todo vuelva a la normalidad" Hombre adolescente, 15 años.

"Que esta cuarentena termine, estar con mi familia, volver a la escuela, pasar tiempo con mis amigos, hablar por teléfono"

Mujer adolescente, 15 años.

"La cura del coronavirus, dinero para vivir y una PC, uwu" Mujer adolescente, 13 años.

"Que acabe la COVID-19 y terminar con la pobreza" Hombre adolescente, 14 años.

La nube de palabras permite ver que los principales deseos manifestados se relacionan con que acabe la enfermedad y con ello el encierro para poder salir, jugar, regresar a estudiar, ver a amistades y a la familia, así como recuperar su cotidianidad.

"Que se encontrara una cura para el coronavirus" Mujer adolescente, 13 años.

```
"Que se termine el encierro"
Niño, 11 años.
```

"Ir de una buena vez a la escuela, poder aprobar el examen de admisión a la prepa, tener un buen trabajo y... que llueva chocolate"

Mujer adolescente, 14 años.

"Estar estudiando en la escuela y no en la casa, es muy estresante y aburrido" Mujer adolescente, 14 años.

Algunas frases que expresan ideas relevantes para las niñas, los niños y las y los adolescentes relacionadas con otros deseos son:

```
"Conocer a Duki y C. R. O."
Mujer adolescente, 14 años.

"Que no me reprobaran"
Mujer adolescente, 14 años.

"Ir al cine"
Niña, 5 años.

"Estar en las nubes"
Mujer adolescente, 14 años.
```

Al igual que en el reporte nacional, en el análisis de las respuestas se asociaron palabras que se relacionan, como es el caso de la palabra coronavirus, coincidente con palabras como virus, COVID, pandemia, cuarentena y enfermedad. La palabra acabe es coincidente con la palabra termine, la palabra familia lo es con la palabra casa, la palabra volver coincide con regresar y en el caso de la palabra salud es coincidente con la palabra cura.

El deseo de que se acabe el coronavirus se encontró como frase repetida en sí misma, siendo muy comunes expresiones como:

```
"Que se termine el encierro"

Niña, 11 años.

"Que termine todo esto de la COVID y sea todo normal"

Niña, 11 años.
```

Coincide también con los resultados a nivel nacional que que se acabe el coronavirus haya sido una expresión que se pudo encontrar conjugada con otros deseos como no enfermarse, que no se enfermen familiares o la gente en general, que no sufran las personas, y tener dinero y juguetes; así como conjugaciones con los temas más frecuentes del gráfico anterior. Algunas frases se vinculan con el deseo de que las cosas vuelvan al estado previo a la pandemia:

"Que se acabe el coronavirus, que mi *abu* tenga dinero para poder estudiar y tener una carrera para tener una compañía"

Niño, 9 años.

"Que mi abuelo esté conmigo" Hombre adolescente, 15 años.

En relación con la palabra irme, se agrupan las expresiones que se vinculan con la capacidad de realizar actividades como salir a la calle y ver a los amigos y amigas, pero también con las de asistir a la escuela; el juego y la recreación en diversas formas como pasear en bicicleta, jugar futbol, nadar, salir de vacaciones, viajar, e ir al parque o de compras, entre muchas otras; además de visitar a familiares, dentro de los que se mencionan desde abuelos hasta papá y mamá.

Respecto de la palabra *poder* como expresión de posibilidad de tener o realizar actividades que extrañan o desean realizar, se expresaron diversas actividades, entre otras:

"Poder regresar a la normalidad y que no dejen tantas tareas" Hombre adolescente, 14 años.

"Poder ver otra vez un eclipse y tener alas para volar y por supuesto tener un perro o gato"

Mujer adolescente, 14 años.

Sobre la idea de realización son frecuentes las menciones relacionadas con el proyecto de vida:

"Poder cumplir mi sueño de bióloga marina y pasar el resto de mi vida entera en el mar"

Muer adolescente, 15 años.

"Jugar soccer profesional y ser ingeniera civil" Mujer adolescente, 15 años.

```
"Poder ayudar a mi familia, ser un empresario pirotécnico"
Hombre adolescente, 14 años.

"Ser contador"
Hombre adolescente, 15 años.

"Ser soldado"
Hombre adolescente, 13 años.

"Ser youtuber"
Niña, 12 años.

"Ir a la luna, ser ingeniera agrónoma"
Niña, 7 años.

"Reírme con alguien más. Ser fuerte para ser lo que quiero ser. Nadar con delfines"
Mujer, adolescente, 17 años.

"Ser alguien en la vida, poder alcanzar mis sueños"
Hombre, adolescente, 13 años.
```

Por su parte, la idea de salir como referencia a todo espacio público es también mencionada reiteradamente. Además se ha articulado este tema con la idea de salir en lo individual y lo colectivo, es decir que niñas, niños y adolescentes se refieren tanto a salir para ver a familiares o amistades como a salir como grupo con sus familiares y como humanidad, incluso:

```
"Salir del encierro. Ir a la escuela. Ir de vacaciones con mis papás"
Niña, 12 años.

"Salir de la casa hogar y que dejaran a los que tienen familia"
Hombre, adolescente, 15 años.

"Jugar con mis compañeros. Salir de fiestas"
Niño, 8 años.
```

Salir a la calle, por otro lado, tiene en buena parte de referencias una fuerte relación con el sentimiento de seguridad:

"Salir a la calle"

Mujer, adolescente, 17 años.

"Que ya pudiéramos salir sin miedo" Niño, 11 años.

En lo que respecta a ver a familiares y amigos, sin duda es el deseo que le da sentido a la mayoría de los temas, porque si se aspira a que se acabe el coronavirus, a poder vivir normal, a salir a la calle o a tener salud, es contundente que mucho de ello es para convivir con la familia o las y los amigos, ya sea en la propia calle, en la escuela, en la comunidad, en otro país, jugar en conjunto, graduarse e ir al cine o al parque.

Ir a la escuela en algunos casos les resulta más referido por la posibilidad de ver a las y los amigos que por el aprendizaje, lo cual tiene sentido al ser la escuela su mayor ámbito de socialización.

En los deseos sobre la familia predominan expresiones como el estar reunidos, juntos, sin problemas, y sobre todo que nadie se enferme principalmente por la COVID-19 y que se encuentren protegidas todas las personas que la integran, mencionando a mamás, papás, hermanas, hermanos, primas, primos, abuelas y abuelos.

Dentro de numerosas frases que abordan el deseo del bienestar familiar algunas versan sobre el deseo de que haya trabajo y que no falte el dinero. Resaltan las menciones respecto a que no falte comida, lo que da cuenta de la situación de extrema precariedad de muchas de las personas participantes; y son escasas las frases que refieren algún tipo de violencia con la familia o amigos.

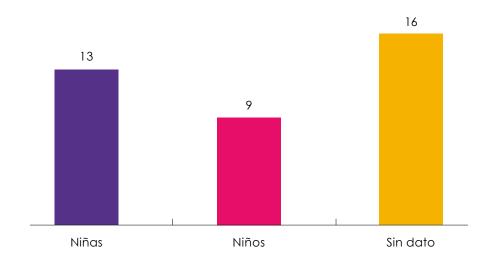
5.2 Consulta a niñas y niños en primera infancia (uno a siete años de edad)

¿QUIÉNES PARTICIPARON?

Se recibieron 38 dibujos, lo que representó 6% del total de los dibujos recibidos a nivel nacional. En el caso de esta entidad, 61% de los dibujos se recibieron identificados con su nombre y 39% no se identificaron con su nombre.

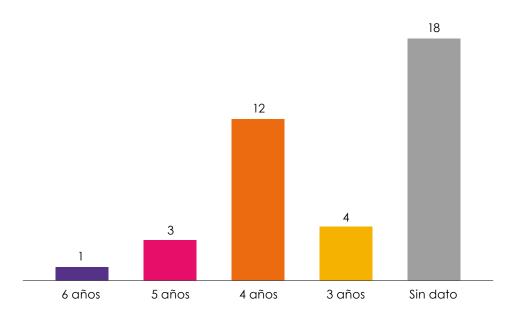
Se clasificó el sexo en los dibujos recibidos del estado de Michoacán y la distribución fue de 13 niñas, nueve niños y 16 que no fueron ubicados en sexo por carecer de datos que permitieran su clasificación. La distribución es la siguiente:

Gráfico 5.22 ¿Cuántas niñas y niños de uno a siete años participaron?



En los dibujos recibidos de esta entidad la distribución por edades fue la siguiente:

Gráfico 5.23 Edades de niñas y niños de primera infancia que participaron



Se sabe la procedencia de la mayoría de los dibujos. Los lugares de los cuales se recibieron los dibujos se muestran en el siguiente mapa:

Mapa 5.2 Procedencia de los dibujos que enviaron niñas, niños y adolescentes





¿QUÉ SIENTEN?

Los resultados para el estado de Michoacán en los dibujos que expresan alguna emoción fueron los siguientes: alegría con 13, tristeza con ocho, enojo con cero, incertidumbre con uno, y finalmente en la categoría de otra con seis. La distribución se muestra a continuación:

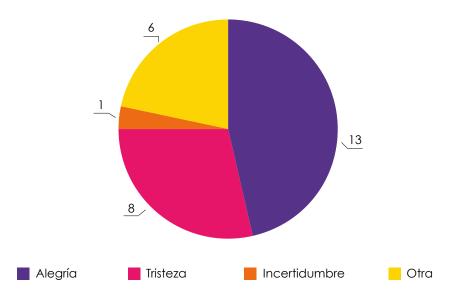


Gráfico 5.24 Emociones identificadas en los dibujos

Como se puede observar, la distribución de las emociones expresadas en los dibujos de Michoacán es coincidente con los resultados nacionales, al ubicar a la alegría como la de mayor frecuencia.

Se observa una relación entre la tristeza y trazos relacionados con el coronavirus en cuatro dibujos, lo cual representa menos de 10% de los dibujos que se recibieron de esta entidad federativa; y a diferencia de los resultados nacionales, en este caso puede representar cierta emotividad negativa hacia el coronavirus en este grupo.





¿QUIÉNES ESTÁN PRESENTES?

Los datos de los dibujos del estado de Michoacán fueron los siguientes: se dibujan a sí mismos en 23, dibujan a otras personas en 14, se dibujan dentro de un grupo de perso-

nas cinco, y los dibujos en donde no se observaron rasgos de personas fueron dos. La distribución se detalla en el siguiente gráfico:

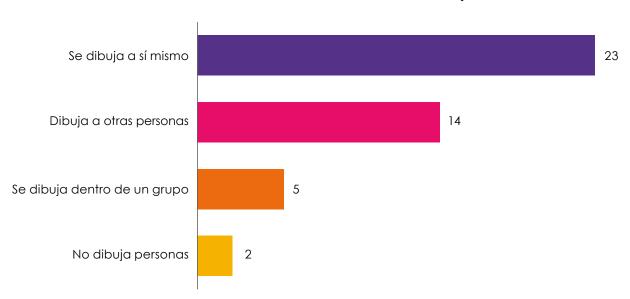


Gráfico 5.25 Personas trazadas en el dibujo

En los 13 dibujos realizados por niñas de entre tres y seis años se observa que se dibujan a sí mismas; algunos dibujos son abstractos y no se logra identificar muy bien cómo se perciben en esta cuarentena, pues son trazos simples que expresan una figura humana. En varios dibujos expresan de manera escrita y con expresiones en el rostro que se encuentran tristes por no salir de casa. En otros se encuentran dibujadas ellas mismas en espacios abiertos y sólo en uno de ellos se puede observar que se encuentra al interior de su casa y afuera aparece la figura representativa del coronavirus.

Se observaron ocho dibujos realizados por niñas y niños de cuatro años. En ellos se dibujan a sí mismos, la mayoría al interior de su casa y afuera aparece la figura representativa del coronavirus. En sus trazos se pueden observar figuras simples que representan figuras humanas y se pueden percibir y leer sus expresiones de tristeza. En un dibujo se observa que al interior de la casa realiza actividad como tarea escolar.

En los dibujos realizados por siete niñas se logra percibir un intento por realizar figuras humanas. En algunos se especifica la relación entren ellas; en los que no, tampoco se hace referencia a la representación de sí mismas, por lo que fueron clasificados en otros. Estos dibujos fueron elaborados por niñas de entre tres y seis años. En la mayoría de ellos se pueden observar espacios abiertos no específicos; sólo un dibujo se ve al interior de la casa y otro afuera de la casa; sin embargo, no se observa una relación aparente entre las figuras humanas que expresan estos dibujos.

Los dibujos que se encuentran en la subcategoría de otros realizados por cuatro niños de cuatro años se observan intentos de trazos de figura humana; en otros se observa la figura representativa del coronavirus afuera de la casa, en dos dibujos se representan a personas al interior de la casa, pero no se especifica la relación de estas figuras humanas entre sí y además se observa que ocupan distintos espacios sobre el dibujo.

En cuanto a la subcategoría de se incluye en un grupo se clasificaron cuatro dibujos de niñas. Sólo uno de ellos contaba con datos de edad y fue realizado por una niña de cuatro años; los demás no tienen un dato específico sobre la edad. En ellos se puede observar que se incluyen en un grupo como la familia y en algunos casos con amigas, amigos, abuelas y abuelos. Cabe mencionar que en estas representaciones gráficas se observan trazos que son dibujos abstractos, son trazos simples que intentan representar figuras humanas al interior de una casa y en otros dibujos son espacios abiertos no específicos. En cuanto a las relaciones familiares, se puede observar que hay cercanía; en un dibujo se observa que se realizan actividades en otros espacios de juego con amistades y familiares.

En esta subcategoría únicamente se observa un dibujo de un niño que no especifica la edad y en el que se incluye en grupo, en este caso con su familia, y se ve con claridad que se representan al interior de la casa y afuera aparece la figura representativa del coronavirus.

Se recibieron dos dibujos realizados por niñas que se ubicaron en la categoría de sin personas, los cuales no cuentan con datos sobre la edad. En ellos se observan dibujos abstractos, los cuales son figuras iluminadas y la figura de una casa.

¿CÓMO ME CUIDO?

Los datos de los dibujos recibidos de Michoacán fueron los siguientes: coronavirus con 15 e higiene con tres; en las subcategorías de atención médica y otra no se clasificaron dibujos.

3 15

Coronavirus

Higiene

Gráfico 5.26 Temas identificados dentro del cuidado

En esta entidad federativa, de los 15 dibujos que representan al coronavirus únicamente en cinco casos coincide con alegría; al igual que con tristeza, con cinco dibujos también. Esto parece indicar que la gran mayoría de las y los niños de Michoacán saben que hay una situación diferente asociada al coronavirus, por lo que la percepción del coronavirus representa emociones que a las niñas y los niños les es complicado explicar. En esta subcategoría de coronavirus se ubicaron tres dibujos de niñas y uno de ellos coincide con la categoría de interior de la casa únicamente; en cuanto a los dibujos de niños fueron tres y dos de ellos se ubican en espacios al interior.

Al igual que en el resto de las entidades federativas, en las niñas y los niños del estado se observó una tendencia en la categoría de salud, sin que se observe una correlación a dibujar dentro de su grupo primario o en algún espacio.



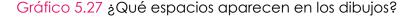


Mención aparte merecen aquellos dibujos de niñas y niños de Michoacán en los que, aun cuando fueron pocos, se observa al coronavirus con emociones.



¿DÓNDE ESTOY?

Respecto del estado de Michoacán, los resultados fueron de espacios al interior de la casa con nueve dibujos y al exterior de la casa con ocho, siendo la distribución la siguiente:





A diferencia de los resultados nacionales, en Michoacán fue mayor la clasificación en espacios al interior de la casa. De éstos, nueve fueron realizados por niñas y niños de entre cuatro y cinco años de edad; cuatro de ellos fueron realizados por niñas y en uno de los dibujos se observa que se representa a sí misma sola al interior de la casa y afuera aparece la figura representativa del coronavirus. Por otra parte, en tres dibujos se ve con claridad que se encuentran al interior de la casa en familia, uno de estos dibujos

En dibujos clasificados en *al interior de la casa* se observa que se representan con su familia. Se puede inferir que existe una relación cercana por la manera en que se encuentran representados en el dibujo y con expresiones afectivas de alegría; y únicamente en un dibujo se observa que hay una relación distante por la posición que ocupan los dibujos en distintos espacios, están solos, alejados y muy espaciados.

representa actividades de juego y tareas escolares, y en otro dibujo cada integrante de

En los cinco dibujos realizados por niños se puede observar que en la mayoría se representan al interior de sus casas con sus familias; se observan relaciones afectivas cercanas, que realizan actividades como tareas y otras que representan acciones que describen roles al interior de la familia. Destaca que se colocan en distintos espacios pero en sintonía con sus actividades y relaciones cercanas; únicamente en un dibujo se puede observar que están representados al interior de la casa, pero las personas de ese dibujo se encuentran divididas por una línea que las separa y se colocan en distintos espacios, por lo que se puede inferir que existe una relación distante.

En un dibujo se observa que se representa solo al interior de la casa y se observa la figura del coronavirus al exterior. En otros dibujos también se observa la figura representativa del coronavirus.

En la subcategoría de exterior de casa se clasificaron ocho dibujos realizados por niñas de entre tres y seis años, en los cuales se puede observar que son abstractos, con trazos simples que representan una casa y afuera de ella. Hay otros con personas en familia o que no realizan actividades específicas, pero se ve con claridad que se muestran alegres y en una relación familiar cercana. Se observa que sólo en un dibujo se representa sola al exterior de la casa, sin realizar alguna actividad.

En esta entidad no hubo dibujos que se clasificaran en la subcategoría de otros.

¿Qué hago?

En Michoacán los resultados en esta categoría fueron de otras actividades con tres, estudio con dos, cuidados con dos, y juego con uno. A continuación se muestra la distribución de esta categoría:



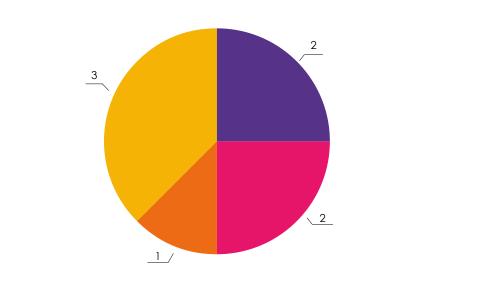


Gráfico 5.28 Temas de la dinámica cotidiana en los dibujos

Particularmente en la subcategoría de juego del grupo de primera infancia del estado de Michoacán sólo una niña representa claramente el juego con un juguete en su mano y tomada de la mano con otra persona; las expresiones afectivas se distinguen con sonrisas, sin identificarse el espacio específico donde se realiza el juego.

Juego

Otras actividades

Cuidados

Estudio

Específicamente en la subcategoría de estudio del grupo de primera infancia del estado de Michoacán una niña representó su actividad escolar con material y una pantalla de TV, sin identificarse otros elementos que contextualicen el contenido y su interacción con alguien más; mientras que un niño representa el estudio con un cuaderno en su mano y una persona adulta, ambos dentro de su casa y con gestos sonrientes.

Sobre la subcategoría de *cuidados* del grupo de primera infancia de Michoacán, una niña dibuja su casa iluminada de varios colores y rejas en su acceso principal; al interior hay distintas habitaciones donde personas de diferentes edades realizan actividades domésticas como limpieza y otras no identificables. Un niño representó actividades simultáneas de varias personas, todas sonrientes: una riega una flor mientras otra está frente a una computadora, y él con otra persona están estudiando. Su contexto es en el interior de la casa y afuera se ven el sol con nubes y varios coronavirus.

Respecto a la subcategoría de otras actividades, una niña representó una motoneta, sin especificar la acción de una persona, y a su lado hay otra persona menor que cuida aves de varios tamaños. Las expresiones afectivas se distinguen con sonrisas y un sol

brillante. En otro dibujo, un niño plasmó el interior de su casa con distintas habitaciones donde varias personas realizan actividades, muchas no identificables y tampoco se reconoce su expresividad afectiva. Afuera de la casa representa a un coronavirus de pie. De igual manera, un dibujo no identificado contiene personas de distintos tamaños con brazos abiertos, sin identificarse gestos, la actividad que realizan ni el espacio donde se encuentran.

En los dibujos recibidos del estado de Michoacán las tendencias que se observaron en 32 dibujos clasificados fueron de persona con 44, afectividad con 28, salud con 18, espacios con 17 y dinámica cotidiana con ocho.

La tendencia en cuanto a la preferencia de los trazos de las niñas y los niños en el estado de Michoacán fue parecida a los resultados nacionales, debido a que se ubicó la categoría de personas en primer lugar, seguida de la de afectividad y en el último lugar la de dinámica cotidiana.

En cuanto al género de las y los autores de los dibujos recibidos de esta entidad federativa se encontró una mayor incidencia de niñas, con 12 dibujos, en comparación con los tres recibidos por niños. Cabe mencionar que en esta entidad federativa los dibujos recibidos sin datos de identificación fueron una cantidad significativa en comparación con los resultados nacionales y de la Ciudad de México. La afectividad fue la categoría que se ubicó en segundo lugar, y destaca que la alegría es un rasgo que se presenta con mayor incidencia en las niñas y sólo uno de los dibujos de los tres niños se ubicó en esta subcategoría.

Respecto de la categoría de personas, la mayor parte de los dibujos fue de sí mismo. Esta tendencia puede deberse a la etapa del desarrollo de la primera infancia (yo corporal) y la expresión de las niñas y los niños como actores protagónicos de las circunstancias que cotidianamente enfrentan, lo que puede representar un autorreconocimiento como personas sujetas de derechos. Al respecto, y debido a que los dibujos identificados como realizados por niñas fueron significativamente más en relación con los de niños, es claro que las niñas presentaron una mayor tendencia a dibujarse a sí mismas en relación con los niños.

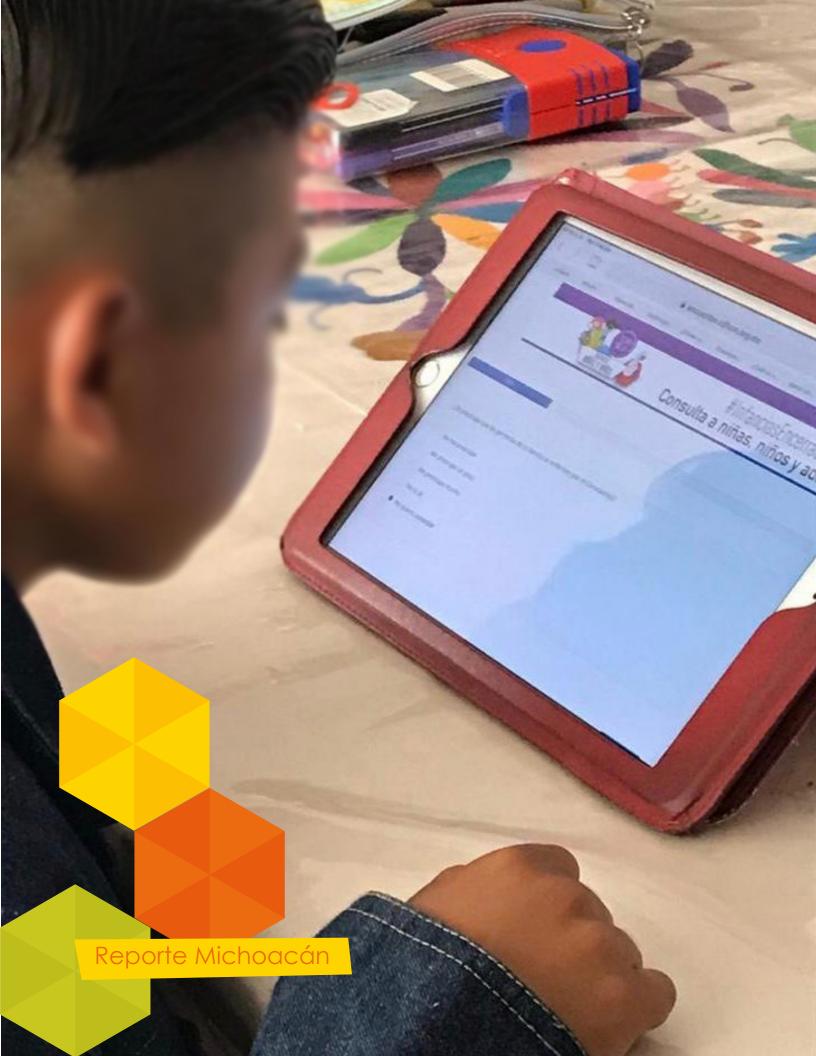
Tal y como se indicó, la afectividad fue la categoría que se ubicó en segundo lugar y se caracterizó a nivel nacional, en la Ciudad de México y en Michoacán con alegría. Con ello se puede concluir que las niñas y los niños en la primera infancia tienen un mayor número de recursos emocionales y cognitivos para hacer frente a situaciones que pueden resultar adversas, como en este caso lo es el riesgo de contagiarse.

En el caso del estado de Michoacán se observaron varios dibujos que se recibieron en formato de fotografía, con lo que se puede mencionar el interés que las madres, los padres y las personas responsables de la crianza tuvieron en favorecer que las niñas y los niños participaran en este ejercicio de expresión infantil.



La categoría de salud se ubicó en el tercer lugar de las tendencias y dentro de ésta los dibujos con coronavirus fueron lo que más se presentaron, lo que resalta la preocupación que tienen sobre contagiarse.

Por último, la tendencia de dinámica cotidiana fue la que se ubicó al final, con preferencia en actividades relacionadas con el estudio y otras. Esto nos lleva a pensar que el confinamiento para la primera infancia de Michoacán no ha marcado una diferencia en cuanto a las actividades que se realizan, ya sea en espacios interiores o exteriores.





6. Conclusiones

#InfanciasEncerradas es un ejercicio que recabó la opinión de niñas, niños y adolescentes en México sobre su situación en el marco de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria derivadas de ella, en especial la asociada al aislamiento social.

En este informe se presentan los resultados específicos del estado de Michoacán de Ocampo, los cuales consideramos indispensables para iniciar la generación de medidas de atención inmediata y a corto plazo de acuerdo con la finalidad planteada desde la sociología de la urgencia.

A nivel nacional, contó con la participación efectiva de 41075 niñas, niños y adolescentes de entre uno y 17 años.³¹ Del estado de Michoacán de Ocampo se tuvo la participación efectiva de 351 niñas, niños y adolescentes de entre uno y 17 años de edad, quienes participaron a través de la consulta en línea y con el envío de dibujos donde nos compartieron sus opiniones respecto de cómo estaban viviendo el aislamiento social. Es necesario destacar que a diferencia de los resultados a nivel nacional, en donde el grupo de seis a 11 años fue el que más participó, en esta entidad se registró una mayor participación de adolescentes de 15 a 17 años, con una diferencia de ocho puntos porcentuales.

Lo anterior nos permite observar, por un lado, que existe un interés importante por parte de las y las jóvenes de opinar respecto de temas que les significan de manera directa; y por otro, la necesidad que tienen las personas jóvenes de que su opinión sea tomada en cuenta, por lo que es importante generar y promover espacios de consulta amplia y efectiva respecto de diversos temas que pueden ser de su interés, en el marco de su reconocimiento como actores sociales con capacidad de goce y ejercicio de sus derechos humanos.

Es así que esta encuesta nos permite subrayar la importancia de diseñar e implementar consultas dirigidas a las niñas, los niños y las y los adolescentes con el fin de conocer su

³¹ Se refiere a los incluidos en el análisis: 648 con dibujos y 40 427 con cuestionarios en línea.

opinión y que ésta sea tomada en cuenta para la puesta en marcha de acciones de políticas públicas.

Los resultados de la encuesta son vastos, por lo que la posibilidad de análisis es muy amplia. Dan pie para conducir acciones desde el enfoque diferencial etario e interseccional, herramientas metodológicas y guías para atender las necesidades de las personas en su especificidad, sobre todo en función de su edad, género, discapacidad o la acumulación de más de uno de esos factores, entre otros.

Asimismo, los resultados de la consulta en el estado nos permiten observar que respecto de la configuración familiar y en relación con los datos arrojados a nivel nacional, en Michoacán de Ocampo las niñas, los niños y las y los adolescentes viven menos con su mamá, su papá y con sus hermanas y/o hermanos. Tales diferencias pueden deberse a los distintos contextos de composición y/o dinámica familiar, ya sea por actividades laborales, económicas o de ubicación geográfica, entre otras.

En este sentido, se constata que se redujeron en 9 puntos porcentuales con relación a las obtenidas a nivel nacional las respuestas acerca de si se sienten acompañadas o acompañados en sus casas por sus familiares. Otro dato importante es en torno a la frecuencia con la que discuten en casa, ya que se elevó la respuesta en el estado casi en 9.4 puntos porcentuales al referir que discuten todos los días. Otro factor que llamó la atención en cuanto a lo que más extrañan es el relacionado con sus mamás y papás, ya que en el estado sólo tres de cada 10 extrañan que sus papás y mamás tengan que irse a trabajar.

Lo anterior nos permite identificar la necesidad del desarrollo de planes y programas dirigidos a la generación de políticas de cuidado con perspectiva de género y de crianza respetuosa de forma urgente y prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria de COVID-19.

En relación con el acceso a recursos tecnológicos con los que niñas, niños y adolescentes cuentan para realizar diversas actividades en casa y mantener contacto con sus pares se destaca una disparidad fuerte respecto de los datos a nivel nacional, ya que en Michoacán de Ocampo tres de cada 10 tienen un teléfono celular y cuatro de cada 10 no pueden usar una computadora o tableta en caso de necesitarla.

Este resultado es de urgente atención, ya que significaría que una cuarta parte de la población en edad escolar no posee los recursos suficientes para acceder al sistema escolarizado requerido en este contexto de emergencia sanitaria.

Relacionado con el ámbito escolar, las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Michoacán han manifestado la dificultad para acudir a alguna fuente adicional para comprender algunos conceptos explicados en las clases o incluso los libros de texto. También han mencionado el exceso de tarea, la falta de entendimiento de contenidos y el enojo por relacionarse de manera virtual con sus compañeras, compañeros y las y los docentes, entre otros. Además, hacen referencia a una carga desproporcionada de trabajos escolares y la incertidumbre por los esquemas en los que se continuará con el aprendizaje y la evaluación. Derivado de lo anterior, aunque en las preguntas cerradas no hacen referencia a violencia en las casas, sí se menciona en las preguntas abiertas el regaño como una medida correctiva y educativa presente. Es necesario también poner especial atención a los métodos violentos como vías disciplinarias y educativas, ya que en México son un problema preexistente a la pandemia. Aunque no hay menciones específicas en esta entidad, esa escasa referencia puede apuntar a su normalización en las relaciones familiares, más aún en una situación de confinamiento.

Las observaciones relacionadas con el ámbito escolar nos llevan a considerar la importancia de implementar acciones para prevenir la deserción escolar, así como para no retroceder en las medidas de inclusión en las escuelas durante esta etapa de emergencia sanitaria para evitar la suspensión de la educación, sobre todo de personas adolescentes que transitan a otros grados escolares y en las niñas y los niños de entornos de precariedad económica derivada o acrecentada por los efectos de las medidas de contención de la pandemia.

Otro aspecto que merece una atención particular es el relacionado con la forma en que se sienten consigo mismos, ya que en Michoacán de Ocampo se observa un incremento de cuatro puntos porcentuales respecto de los resultados nacionales en donde expresan que se sienten mal o muy mal, siendo además los grupos de 12 a 17 años quienes refirieron que muy pocas veces se han sentido felices durante el encierro. Al hacer la lectura de las palabras respecto de lo que les da tristeza se detectó la presencia de situaciones de violencia familiar que generan tristezas entre las niñas, los niños y las y los adolescentes, quienes refirieron recibir regaños por diversos motivos; enfrentar problemas, peleas y discusiones y hasta recibir malos tratos y golpes. Por otra parte, un factor que algunos niños y niñas señalan en sus respuestas es a sus mascotas que los han acompañado en este encierro, lo que les procura alegría; ello podría considerarse como un recurso para la gestión de ambientes saludables.

Por lo anterior, es evidente la importancia de implementar medidas de prevención de conductas de riesgo en niñas, niños y adolescentes; de enseñanza de estrategias y habilidades de gestión emocional en función de su nivel de desarrollo; y de identificación y tratamiento de estados de depresión y ansiedad, entre otros. De ello dan cuenta

diversas frases mencionadas especialmente por adolescentes de esta entidad en las que expresan sentimientos de soledad, tristeza y desaliento.

Para atender estos temas de salud mental en el estado de Michoacán de Ocampo se requiere la urgente coordinación de los ámbitos escolar, de salud y social con el objetivo de diseñar mecanismos accesibles de acompañamiento de entornos familiares para el desarrollo de habilidades orientadas al cuidado de la salud mental y el desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes. Hay que poner especial interés en crear mecanismos de detección oportuna de situaciones de impacto más severo.

Es importante destacar también el espacio donde las niñas, los niños y las y los adolescentes han vivido el encierro. En Michoacán de Ocampo, a diferencia de otras menciones en estados o incluso a nivel nacional, la casa se alude como un espacio que gusta, que se disfruta y como uno de los elementos con los que mejor se sienten.

Por otro lado, una fuente de alegría y extrañamiento son los vínculos con amigas y amigos. Al haber sido la participación en Michoacán de Ocampo en su mayoría de personas adolescentes, tiene sentido la mención de las y los pares. La mención a las y los amigos es cuando se les pregunta sobre alegrías y tristezas; destaca que les extrañan para actividades al aire libre, en la calle, pero también en la escuela, aunque en menor medida que a nivel nacional.

La relevancia para el desarrollo psicosocial de las relaciones con sus pares es determinante para la construcción de la autonomía de niñas, niños y adolescentes. Las y los amigos están presentes en sus tristezas, por su ausencia y en sus sueños, en la expectativa y anhelos por el reencuentro. De ahí la necesidad de desarrollar estrategias que les permitan el contacto a través de redes u otros medios, ya que en la propia consulta se señala que no han utilizado estos medios para hacerlo.

Las respuestas relacionadas con las expresiones de deseos que se manifestaron en relación con sus sueños son poder salir, jugar, regresar a estudiar, ver a amistades y a la familia, así como recuperar su cotidianidad. Por su parte, la idea de salir como referencia a todo espacio público también es mencionada reiteradamente. Además, se ha articulado este tema con la idea de salir en lo individual y lo colectivo, es decir que niñas, niños y adolescentes se refieren tanto a salir para ver a familiares o amistades como a salir como grupo con sus familiares. Cabe destacar que salir a la calle lo refieren con el sentimiento de seguridad, lo que permite mostrar que la casa y la familia son factores de riesgo para algunos niños, niñas y adolescentes que contestaron la consulta.

Entendiendo a la salud desde una perspectiva integral y frente a la documentación sobre el incremento de casos de contagio de COVID-19 en adolescentes, y tomando en

cuenta que hubo mayor participación en esta entidad en el rubro de 15 a 17 años, es necesario diseñar estrategias orientadas a desincentivar las actividades que han podido conducir a tal incremento, de modo que puedan prevenirse. Para ello cualquier acción debe considerar la psicología y el ciclo de vida de las y los adolescentes, así como sus intereses y preocupaciones.

Ahora bien, respecto a las niñas y los niños más pequeños que compartieron sus dibujos se observa que la proporción en la distribución de las emociones expresadas en los dibujos es coincidente con los resultados nacionales, al ubicar a la alegría como la de mayor frecuencia. Sin embargo, se observa una relación entre la tristeza y los trazos relacionados con el coronavirus en 10% de los dibujos que se recibieron lo que, a diferencia de los resultados nacionales, en este caso puede representar cierta emotividad negativa hacia el coronavirus y sobre todo el estado emocional que la pandemia representa para este grupo.

En varios dibujos plasman de manera escrita y con expresiones en el rostro que se encuentran tristes por no salir de casa, en otros las y los niños se dibujan a sí mismos en espacios abiertos y dibujan a la casa como el lugar donde se resguardan, ya que se muestra el exterior como un riesgo por la presencia del coronavirus. Los dibujos también hacen alusiones a emociones como tristeza y alegría dentro de los espacios.

En los dibujos se puede observar que se incluyen en un grupo como la familia y en algunos casos con amigas, amigos, abuelas y abuelos. Cabe mencionar que en estas representaciones gráficas se observan trazos que son dibujos abstractos, trazos simples que intentan representar figuras humanas al interior de una casa, y en otros dibujos se muestran espacios abiertos no específicos. En cuanto a las relaciones familiares se puede observar que hay cercanía, ya que se observa que se realizan actividades en otros espacios de juego con amistades y familiares.

En relación con los otros grupos de edad, en lo que hace también a la familia, ésta fue mencionada como fuente de preocupación por el riesgo de que algo pudiera pasarle a quienes la integran. En el estado de Michoacán de Ocampo dicha situación se presentó en todos los grupos, pero en particular en niñas y niños de seis a 11 años. Para niñas, niños y adolescentes la preocupación es por el estado de salud de las personas que integran su familia, con una especial mención de las abuelas, a quienes se hizo referencia en diversas ocasiones como personas a cargo del cuidado de niñas, niños y adolescentes.

De la misma manera que en los resultados nacionales, en el estado de Michoacán, si bien no se identifica que el hambre sea una experiencia en el presente, sí hay referencias en relación con la preocupación en torno a la posibilidad de escenarios en que esto llegue a suceder. Los datos como el acceso a un teléfono celular propio pueden dar cuenta de condiciones socioeconómicas que potencian este sentimiento de preocupación de niñas, niños y adolescentes respecto de la pérdida del ingreso que conlleve una precariedad material o económica que afecte su condición actual, así como su futuro próximo y no tan próximo. Esto se ve reflejado en las expresiones manifestadas respecto a sus deseos.

Todo lo anterior requiere de intervenciones interinstitucionales e interdisciplinarias. Esto puede girar a partir de las facultades de coordinación establecidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, en especial en los ámbitos del bienestar y la asistencia social, la salud y la educación.

Finalmente, es necesario que este tipo de consultas y otros mecanismos de participación sean desarrollados de manera sistemática; esto ayudará a que comprendan lo que está sucediendo y sientan que participan en las decisiones que se toman en respuesta a la pandemia. Es un imperativo que hay que motivar la expresión de la opinión de niñas, niños y adolescentes, escuchar y actuar en congruencia con lo manifestado como una práctica y puesta en marcha del ejercicio democrático en el que las acciones públicas se construyen a partir de la voz pública y la de niñas, niños y adolescentes ha estado ausente de manera constante. Esta realidad tiene que cambiar.



7. Anexos

7.1 Notas metodológicas

7.1.1 Cuestionario de la consulta

Empecemos

- 1. Eres: (cerrada)
 - a. Mujer
 - b. Hombre
 - c. Otro
- 2. ¿Cuántos años tienes? (abierta)
- 3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (cerrada y abierta)
 - a. No
 - b. Sí, ¿cuál?
- 4. ¿En qué estado de la república mexicana vives? (poner estados de la república, cerrada)
 - Si vives en la Ciudad de México, ¿en qué alcaldía? (poner 16 alcaldías, cerrada)

94

5.	¿Con cuáles de estas personas vives en este momento en la misma casa? (marca
	sólo las personas con las que vivas en el momento de hacer este cuestionario)

	Sí, vivo con esta persona
Mi mamá	
Mi papá	
Mis hermanas y hermanos	
Alguno de mis abuelas o abuelos	
Otras personas de mi familia (tía o tío, primas o primos, etcétera).	
Otras personas que no son mis familiares (persona que trabaja en mi casa, amigos, por ejemplo)	

,	~ ′ ' ' '	1. 1		1 0 1 /	
6.	¿Cuantos cuartos	tiene la casa e	n la que vives en	n este momento? Núm.	

_	~ / l	. ~ .			•		\ I /
/	i (illantac	hanar ha	V on Ia cara		VIVAC AN ACT	te momento?	Nium
/	20.0011105		v = 11 10 0.0301		AIAC2 CH C21		INUITI.
	7,000.1100		,	0111010	11100 011 001		1 101111

8.	¿Dirías que tu casa tiene un patio, una azotea, un jardín o una terraza, en el que
	puedas jugar con comodidad?

- 1			
- 1	- *	I	
- 1	Cí	l No	
- 1	ડા	I INO	
- 1			

9. De estas cosas, ¿cuáles son las que ahora más te preocupan?

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No Io sé
Que mi familia sea más pobre o tenga menos dinero cuando podamos salir				
Que falte la comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados				
Que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle				
Que haya personas en mi familia que hayan perdido su trabajo				
Que las personas de mi familia enfermen o mueran por culpa del coronavirus				
Que a alguien conocido o de mi familia, la policía le castigue por no quedarse en casa				
Que mis abuelas o abuelos y otras personas mayores tengan que pasar este tiempo solos				

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No Io sé
Que falte aún mucho tiempo para volver a la escuela				

10. ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?

Menos	De 1 a 2	De 3 a 4	De 1	Más	No lo	
de una	semanas	semanas	a 2	de 2	sé	
semana			meses	meses		

11. Piensa en el tiempo que llevas encerrada o encerrado en tu casa o en otro lugar: ¿con qué frecuencia..?

	1. Nunca	2. Muy pocas veces	3. Bastante veces	4. Todos los días
Te has sentido triste				
Has sentido miedo				
Te has sentido tranquila o tranquilo				
Te has sentido aburrida o aburrido				
Te has sentido preocupada o preocupado				
Te has sentido protegida o protegido				
Te has sentido feliz				

12. Muchas niñas, niños y adolescentes discuten con su mamá, papá o persona que les cuida. ¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes tú con ellos desde que están encerradas o encerrados en casa?

1. Casi	2. De	3. Una	4. Varias	5. Todos	6. No estoy
nunca	vez en	vez a la	veces a la	los días	con ellos
	cuando	semana	semana		

13. Describe en una frase o una palabra, lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus.

14. ¿Estás de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Mi mamá, papá o la persona que me cuida están conmigo el tiempo que me gustaría				
Si he necesitado hablar o comentar algo con mi mamá, mi papá o la persona que me cuida, lo he podido hacer				

15. ¿Cuáles de las siguientes cosas tienes en tu casa?

	1. Sí	2. No	3. No lo sé
Una computadora o una tableta, que puedo usar si lo necesito			
Conexión a internet			
Una impresora			
Un celular que es mío			
Una mesa propia donde estudiar o escribir			
Libros y cuentos			
Juegos de mesa			

16. ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero para los próximos meses?

1.1	Nunca	2. A veces	3. A	4. Todos	
			menudo	los días	

17. Durante esta semana, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Jugar con la computadora o videoconsola (videojuegos, la wii, otros)				
Practicar algún deporte, bailar o hacer ejercicio en casa				
Leer libros como entretenimiento (que no sean libros de la escuela)				
Hacer tareas de la escuela				

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Practicar algún hobby (tocar un instrumento, pintar, entre otros)				
Chatear con otras niñas y niños por el teléfono celular				
Llamar por teléfono a alguna otra persona que no está en tu casa				
Ayudar en las tareas domésticas de la casa (hacer camas, poner la mesa, limpiar, cocinar, entre otras)				
Hacer dibujos para colgar en las ventanas o salir a la ventana a aplaudir				

18. ¿En estos días qué tan satisfecha o satisfecho te sientes con las siguientes cosas?

	1. Completa- mente insatisfecho	2. Bastante insatisfecho	3. Un poco insatisfecho	4. Ni satisfecho ni insatisfecho	5. Un poco satisfecho	6. Bastante satisfecho	7. Completa- mente satisfecho
Con tu vida en familia							
Con tus amigas y amigos							
Contigo misma o contigo mismo							
Con la casa en la que vives							
Con tu vida en general							

19. Si tomas clases y haces tareas de la escuela desde que estás en casa te parece que...

pero a veces es tanto trabajo, que no consigo trabajar tanto acabarlas	1. Es poco trabajo	me canso de	'	
--	--------------------	-------------	---	--

- 20. ¿Conoces a alguien cercano que se haya enfermado por la COVID-19?
 - a. Sí
 - b. No

21. ¿Te has podido quedar en casa?

- a. Sí
- b. No
- c. No siempre

22. ¿Qué es lo que más extrañas de lo que hacías antes de la COVID-19?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Ir a la escuela				
Salir a la calle				
Visitar a mi familia				
Jugar con mis amigas y amigos				
No tener que estarme lavando las manos tantas veces				
Poder ir al médico				
Que mi mamá o mi papá se vayan a trabajar				
Poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, entre otras				
De compras al súper, a la tienda, al centro comercial, librería, entre otras				
Otra				

23. Ahora, responde con tus propias palabras (por ejemplo, con una frase corta)

SUEÑOS Si pudieras pedir un sueño o un deseo ahora mismo, ¿cuál sería? (puedes poner más de uno)	MIEDOS En este momento, ¿cuáles son las cosas que más te preocupan?, ¿hay algo que te dé miedo? (puedes poner más de una)
ALEGRÍAS Estos días en casa, ¿cuáles son las cosas que te dan más alegría?, ¿qué cosas te hacen reír? (puedes poner más de una)	TRISTEZAS Hay algunas cosas que te produzcan tristeza estos días, ¿cuáles son? (puedes poner más de una)

24. Para terminar, ¿nos puedes decir si ha sido fácil contestar este cuestionario?

Sí	No	No lo sé	
01	110	110 10 30	

7.1.2 Consulta a primera infancia

La experiencia de conocer los dibujos elaborados por las niñas y los niños menores de siete años permitió adentrarnos en su mundo y en las vivencias que circunstancialmente atraviesan. El propósito fue analizar las características de los dibujos que las niñas y los niños enviaron por correo electrónico para la consulta.

La importancia de realizar este ejercicio deriva en enfatizar el dibujo infantil y la expresión artística como un recurso comunicativo que dé cuenta de su vida en el contexto de la emergencia sanitaria, tal como lo refiere el CDN en su Observación General núm. 12 sobre el derecho de las niñas y los niños a ser escuchados.

El ejercicio de análisis planteó varios retos: el establecimiento de categorías de análisis dentro de una matriz de datos en la que se identificaran las características del dibujo, datos generales de las y los autores, e información relevante para su análisis.

De acuerdo con Carlos Cabezas López, el dibujo infantil forma parte de una de las actividades que ayudan en los procesos cognitivos, psicomotores y emocionales, además de ser un medio de socialización con las demás personas. También refiere que la información que se obtiene analizando el dibujo de una niña o un niño permite encontrar datos que tal vez no serán expresados en forma oral o consciente, ya que el dibujo se interpreta por medio de simbolismos.³²

No obstante, desde el punto de vista del diseño del dibujo, es importante mencionar que no se planteó un análisis de la personalidad de las niñas y los niños, sino de observación, análisis de contenido del dibujo y sus trazos, para así conocer los contextos de emergencia sanitaria donde ellas y ellos dibujan lo que miran en su entorno, lo que sienten y viven, y con quiénes conviven.

PROCEDIMIENTO

El enfoque para el análisis de los datos fue mixto, por lo que inicialmente se clasificaron las frecuencias de las características observadas en los dibujos. Para el análisis cualitativo se partió de la observación directa de los dibujos y con ello se recogieron los sentimientos expresados por las niñas y los niños en el contexto de emergencia sanitaria. Se observaron detalladamente los dibujos, se analizaron las relaciones que hay en cada una de las formas (trazos) y se examinaron las formas relevantes ahí expresadas, incluyendo todas las características expuestas en el dibujo. Es importante destacar que se

conformó un equipo de investigación para el análisis de los dibujos, con experiencia en derechos de la infancia y educación.

Para llevar a cabo la recolección de la información se elaboró una matriz de datos que está conformada por una serie de características correspondientes a cada dibujo que llegó al correo electrónico habilitado por la CDHCM para la consulta.

Se recibe en total 655 dibujos, algunos con datos de identificación como nombre (iniciales), edad y procedencia. Es necesario señalar que la convocatoria para participar fue anónima, a efecto del cuidado de los datos personales.

La matriz cuenta con datos de niñas y niños que van de uno a 14 años. Se consideraron los dibujos de los más pequeños como garabatos controlados, y no controlados, para los más grandes trazo continuo, estructuras, configuraciones y elementos de gráfica en sus dibujos.

Definición de categorías

Para la elaboración de las categorías de respuesta, el equipo de investigación revisó, de manera preliminar, los dibujos que se recibieron, con el fin de contar con elementos que pudieran derivar en una clasificación de éstos.

En esta primera clasificación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: qué se observa en el dibujo y qué elementos se ubican en éste. Además, se observó si en el dibujo se incluyeron figuras de personas, cuál fue el espacio representado, qué actividades se realizan en el dibujo y si se incorporan elementos relacionados con la higiene, la prevención del contagio –como el lavado de manos–, el uso de cubrebocas y el mantener la sana distancia.

En esta primera etapa se evitó dar una interpretación a los trazos, se analizó el dibujo únicamente en función de lo observado y se definieron las categorías que se describen a continuación:

AFECTIVIDAD

Dentro de esta categoría se encuentran los dibujos en cuyos trazos se observan expresiones afectivas, tomando como referencia la orientación de la boca o el tamaño u orientación de los ojos. Para ello se establecieron las subcategorías de alegría, tristeza e incertidumbre. En la subcategoría de alegría se incluyeron aquellos en los que en la

PERSONAS TRAZADAS EN LOS DIBUJOS

Corresponde a los dibujos en cuyos trazos se observaron rasgos de personas con cabeza, cuerpo, brazos y piernas, con vestimenta o sin ésta; además aquí se incluyeron los dibujos con trazos relacionados con las mascotas, pues se consideró que forman parte del mismo grupo social o familia. Dentro de las subcategorías se encuentran: sí mismo, donde únicamente se observó el trazo de una figura que hacía alusión a la niña o el niño que realizó el dibujo; otros, en la cual se observó el trazo de una figura o más, pero que no hacía alusión a la persona que realizó el dibujo; en el grupo, en la cual se consideraron aquellos dibujos en los cuales se incluyó más de una figura y una de éstas hace alusión a la persona que realizó el dibujo; y finalmente la subcategoría de sin personas incorpora los dibujos en los cuales no se aprecia presencia de trazos de personas.

SALUD E HIGIENE

En esta categoría se incluyeron los dibujos cuyos trazos reflejan aspectos relacionados con el cuidado de la salud, así como los que refieren a la epidemia o en lo que se observan trazos del virus. En ésta, las subcategorías fueron las siguientes: coronavirus, que fueron los dibujos en cuyos trazos se observó uno o más de un virus, que regularmente fue representado por un círculo con muchas líneas a su alrededor; higiene, en la cual los trazos reflejan aspectos relacionados con el lavado de manos, mantener la sana distancia, el uso de cubrebocas o el estornudo de etiqueta. En relación con la atención médica, se incluyeron aquellos en cuyos trazos se observó la aplicación o uso de insumos médicos o para la salud, como camas de hospital, tanques de oxígeno o aplicación de inyecciones o de suero, además se incluyeron aquellos donde se observó la presencia de trazos que reflejan a personal relacionado con la atención a la salud.



ESPACIOS

En esta categoría se incluyeron los dibujos en cuyos trazos se percibe la representación de un espacio donde se llevan a cabo actividades por la persona o las personas que se dibujaron; aquí se incluyen las subcategorías de: interior de la casa, con dibujos que hacen alusión a un lugar en el que se encuentran la o las personas dibujadas; exterior de la casa, que fueron los dibujos en los cuales la o las personas trazadas se observan fuera de la casa; y finalmente la subcategoría de otra, en donde se ubican los dibujos en los cuales la o las personas están en espacios distintos a los descritos.

ACTIVIDADES EN EL DIBUJO

En esta categoría se incluyeron los dibujos en cuyos trazos las figuras humanas reflejaron alguna actividad, ya sea escolar, tareas del hogar (doméstica), lúdica, o laborales. Las subcategorías que aquí se incluyeron fueron de juego, donde se clasificaron los dibujos cuyos trazos refieren actividades lúdicas, ya sea de carácter motriz, juegos de mesa o aquellos relacionados con aparatos electrónicos; estudio, que incluye los dibujos donde se observaron materiales educativos como cuadernos, lápices, libros, o que hacían referencia a actividades relacionadas con el estudio en línea; para el caso de cuidados se incluyeron los dibujos donde se representan figuras que realizan labores de cuidado y crianza o que están haciéndose cargo de una persona; y finalmente, la subcategoría de otra, que hace referencia a los dibujos cuyas figuras humanas reflejaron la realización de alguna actividad que no está descrita en las subcategorías anteriores.

OTROS

Esta categoría se definió para incluir aquellos dibujos cuyos trazos no corresponden a las categorías antes descritas, sin que ello determine que carecen de una representación propia, sino que reflejan la incapacidad del equipo de clasificación de entender los trazos de las niñas y los niños, tal como se mencionó inicialmente.

Validación de categorías

Una vez que la definición de las categorías fue realizada y verificada por el equipo, se solicitó el apoyo de una persona experta, quien revisó las categorías y les dio visto bueno, con lo cual se validó el contenido de éstas.

Codificación

Ya con la validación de las categorías, se realizó la codificación y clasificación de los dibujos para posteriormente realizar el análisis de los datos. La base de datos incluyó la información de identificación de cada dibujo y el vínculo respectivo para éstos, además de las clasificaciones y la subcategoría de cada una. Se codificó con 1 cuando el dibujo se ubicó en la subclase y 0 cuando no correspondía a la subclase; cabe mencionar que un dibujo podía ser ubicado en más de una subclase.

En el caso de los dibujos codificados en la categoría de otros, se incluyeron aquellos en los que el equipo no logró identificar trazos que se pudieran codificar en las categorías previamente definidas, y para evitar sesgos en la clasificación del dibujo se decidió incluirlo en dicha categoría, previa consulta con todo el equipo de codificación.

Una vez que el equipo terminó de codificar los datos considerando los resultados obtenidos y los objetivos de la consulta, surgieron las siguientes interrogantes:

- Respecto de la categoría de personas, ¿qué tipo de relación se observa cuando la niña o el niño se incluyen dentro del grupo? Lo anterior con el objetivo de conocer si durante el confinamiento se sienten referenciados e identificados con sus grupos, tales como familia y grupo de pares.
- En cuanto a la categoría de espacios, se revisó el tipo de relación o interacción en el espacio para determinar la cercanía e integración con el grupo, y si el espacio representa una protección frente al coronavirus.
- Por lo que hace a la categoría de dinámica, se hizo una revisión para observar si refleja una actividad en grupo o de manera individual, y si se hacía uso de dispositivos tecnológicos.

Otro de los elementos de análisis fue la convergencia de las categorías de espacios, personas y dinámicas en cuanto a las actividades e interacciones que ahí se desarrollan, tales como el juego o actividades de cuidado o estudio, por mencionar algunas.

Con respecto a los datos generales de las personas participantes y la categoría de sexo, ésta se infirió a partir de los nombres de las niñas y los niños que participaron, y cuando se contó con este dato.

Para efectos de esta consulta el interés radica no sólo en los acontecimientos (emergencia sanitaria) y las conductas que se observan, sino también en cómo quienes participaron los interpretan y la manera en que tal interpretación influye en su dibujo.

- Cabezas López, Carlos, Análisis de las características del dibujo infantil, Jaén, Íttakus, 2007, 24 pp.
- Comité de los Derechos del Niño, Observación General núm. 7 (2005). Realización de los derechos del niño en la primera infancia, CRC/C/GC/7, 14 de noviembre de 2005, disponible en https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8019.pdf, página consultada el 30 de junio de 2020.
- ——, Observación General núm. 12 (2009). El derecho del niño a ser escuchado, CRC/C/GC/12, 20 de julio de 2009, disponible en https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf?view=1, página consultada el 30 de junio de 2020.
- Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 44/25 del 20 de noviembre de 1989, disponible en https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx, página consultada el 30 de junio de 2020.
- Lowenfeld, Víktor, y Lambert Brittain, W., Desarrollo de la capacidad creadora, Buenos Aires, Kapelusz, 1980, 380 pp.
- Marín Viadel, Ricardo, El dibujo infantil: tendencias y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares, Madrid, 1988, 29 pp.
- Moreno, Elda, "Políticas de la infancia y parentalidad positiva en el marco europeo", en *Papeles Salmantinos de Educación*, núm. 14, 2010, pp. 17-28.
- Moreno Fernández, Enrique, Investigación sobre "El dibujo de la familia" en infantil, Córdova, 2011, 60 pp.

#InfanciasEncerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes.

Reporte del estado de Michoacán

se terminó de editar en agosto de 2020.

Para su composición se utilizó el tipo Century Gothic.

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México edita este material en versión electrónica para reducir el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y los problemas de contaminación.